

**Instituto Nacional de Perinatología
"Isidro Espinosa de los Reyes"
(INPer)**

**Dictamen Presupuestal
al 31 de diciembre de 2014**

**Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"
(INPer)**

Dictamen presupuestal al 31 de diciembre de 2014

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA:

Estado Analítico de Ingresos	"I"
Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo	"II"
Estado de Egresos de Flujo de Efectivo	"III"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	"IV"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	"V"
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	"VI"
Notas a los Estados Presupuestales	"VII"

Apéndices

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	"1"
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	"2"

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"

1. Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" (INPer)**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como, la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios

2. La administración del Instituto es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación material debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones materiales.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los Estados Presupuestarios, debido a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

6. En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones legales y

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

México, D.F., a 9 de marzo de 2015.

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS EXCEDENTES						0

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	963,927,941	-86,782,813	877,145,128	863,495,295	863,495,295	-100,432,646
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,000,000	0	100,000,000	86,350,167	86,350,167	-13,649,833
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	863,927,941	-86,782,813	777,145,128	777,145,128	777,145,128	-86,782,813
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	963,927,941	-86,782,813	877,145,128	863,495,295	863,495,295	-100,432,646
INGRESOS EXCEDENTES						-100,432,646

CP Patricia Conde Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

General y Dr. Martín Hernández Baslar
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	963,927,941	882,787,945	869,138,112
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	5,642,817	5,642,817
CORRIENTES Y DE CAPITAL	100,000,000	100,000,000	86,350,167
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	40,000,000	65,000,000	51,350,167
INTERNAS	40,000,000	65,000,000	51,350,167
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	60,000,000	35,000,000	35,000,000
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	35,000,000
OTROS	60,000,000	35,000,000	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	863,927,941	777,145,128	777,145,128
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	863,927,941	777,145,128	777,145,128
CORRIENTES	809,927,942	736,431,836	736,431,836
SERVICIOS PERSONALES	580,949,933	544,525,099	544,525,099
OTROS	228,978,009	191,906,737	191,906,737
INVERSIÓN FÍSICA	53,999,999	40,713,292	40,713,292
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	963,927,941	877,145,128	863,495,295
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

CP Patricia Corde Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

General y Dr. Martín Hernández Bastar
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	963,927,941	882,787,945	869,138,112
GASTO CORRIENTE	884,927,942	811,431,836	799,955,359
SERVICIOS PERSONALES	580,949,933	544,525,099	544,525,099
DE OPERACIÓN	303,878,009	263,655,469	252,178,992
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	100,000	3,251,268	3,251,268
INVERSIÓN FÍSICA	78,999,999	65,713,292	63,539,936
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	59,999,999	46,713,292	46,713,292
OBRA PÚBLICA	19,000,000	19,000,000	16,826,644
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	963,927,941	877,145,128	863,495,295
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	5,642,817	5,642,817


CP Patricia Conde Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros


General y Dr. Martín Hernández Bastar
Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	963,927,941	877,145,128	863,495,295	863,495,295	13,649,833

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.



CP Patricia Conde Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros



General y Dr. Martín Hernández Bastar
Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Anexo "V"

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	963,927,941	877,145,128	863,495,295	863,495,295	13,649,833
Gasto Corriente	884,927,942	811,431,836	799,955,359	799,955,359	11,476,477
Servicios Personales	580,949,933	544,525,099	544,525,099	544,525,099	
1000 Servicios personales	580,949,933	544,525,099	544,525,099	544,525,099	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	184,061,854	180,632,489	180,632,489	180,632,489	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	8,101,405	7,882,905	7,882,905	7,882,905	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	142,884,914	148,490,852	148,490,852	148,490,852	
1400 Seguridad social	63,157,274	47,465,546	47,465,546	47,465,546	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	134,499,502	142,147,792	142,147,792	142,147,792	
1600 Previsiones	17,106,601				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	31,138,383	17,905,515	17,905,515	17,905,515	
Gasto de Operación	303,878,009	263,655,469	252,178,992	252,178,992	11,476,477
2000 Materiales y suministros	178,548,512	156,489,680	145,013,203	145,013,203	11,476,477
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,594,120	3,594,120	3,594,120	3,594,120	
2200 Alimentos y utensilios	544,167	544,167	544,167	544,167	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,040,000	2,040,000	2,040,000	2,040,000	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	161,347,335	139,288,502	127,812,025	127,812,025	11,476,477
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	444,628	444,628	444,628	444,628	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,152,890	7,152,891	7,152,891	7,152,891	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,425,372	3,425,372	3,425,372	3,425,372	
3000 Servicios generales	125,329,497	107,165,789	107,165,789	107,165,789	
3100 Servicios básicos	10,553,821	11,315,530	11,315,530	11,315,530	
3200 Servicios de arrendamiento	14,719,603	16,236,889	16,236,889	16,236,889	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	43,060,417	38,868,303	38,868,303	38,868,303	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,909,000	1,909,000	1,909,000	1,909,000	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	41,357,495	22,916,651	22,916,651	22,916,651	
3700 Servicios de traslado y viáticos	618,316	618,316	618,316	618,316	
3800 Servicios oficiales	86,511	86,511	86,511	86,511	
3900 Otros servicios generales	13,024,334	15,214,589	15,214,589	15,214,589	
Otros de Corriente	100,000	3,251,268	3,251,268	3,251,268	
3000 Servicios generales	100,000	3,251,268	3,251,268	3,251,268	
3900 Otros servicios generales	100,000	3,251,268	3,251,268	3,251,268	
Gasto de Inversión	78,999,999	65,713,292	63,539,936	63,539,936	2,173,356

CUENTA PÚBLICA | 2014

CUENTA PÚBLICA 2014

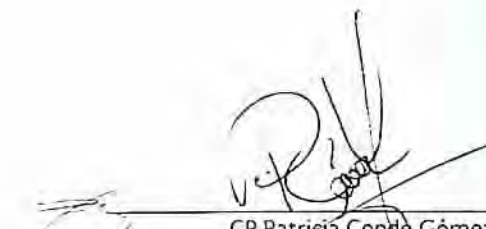
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO ^{1/}
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

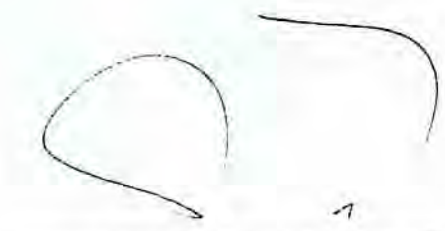
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Inversión Física	78,999,999	65,713,292	63,539,936	63,539,936	2,173,356
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	59,999,999	46,713,292	46,713,292	46,713,292	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	59,999,999	46,713,292	46,713,292	46,713,292	
6000 Inversión pública	19,000,000	19,000,000	16,826,644	16,826,644	2,173,356
6200 Obra pública en bienes propios	19,000,000	19,000,000	16,826,644	16,826,644	2,173,356

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.


CP Patricia Conde Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros


General y Dr. Martín Hernández Bastar
Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Anexo "VI"

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
FM	SE	AL	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Percentual Corriente Inversión
					TOTAL APROBADO	580,949,933	303,878,009		100,000	884,927,942	78,999,999			78,999,999	963,927,941	91.8
					TOTAL MODIFICADO	544,525,099	263,655,469		3,251,268	811,431,836	65,713,292			65,713,292	877,145,128	92.5
					TOTAL DEVENGADO	544,525,099	252,178,992		3,251,268	799,955,359	63,539,936			63,539,936	863,495,295	92.6
					TOTAL PAGADO	544,525,099	252,178,992		3,251,268	799,955,359	63,539,936			63,539,936	863,495,295	92.6
					Porcentaje Pag/Aprob	93.7	83.0		3,251.3	90.4	80.4			80.4	89.6	
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.6		100.0	98.6	96.7			96.7	98.4	
1					Gobierno											
1					Aprobado	4,183,471	861,369			5,044,840					5,044,840	100.0
1					Modificado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1					Devengado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1					Pagado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1					Porcentaje Pag/Aprob	95.5	95.4			95.5					95.5	
1					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	3				Coordinación de la Política de Gobierno											
1	3				Aprobado	4,183,471	861,369			5,044,840					5,044,840	100.0
1	3				Modificado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1	3				Devengado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1	3				Pagado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1	3				Porcentaje Pag/Aprob	95.5	95.4			95.5					95.5	
1	3				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	3	04			Función Pública											
1	3	04			Aprobado	4,183,471	861,369			5,044,840					5,044,840	100.0
1	3	04			Modificado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1	3	04			Devengado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1	3	04			Pagado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1	3	04			Porcentaje Pag/Aprob	95.5	95.4			95.5					95.5	
1	3	04			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	3	04	001		Función pública y buen gobierno											
1	3	04	001		Aprobado	4,183,471	861,369			5,044,840					5,044,840	100.0
1	3	04	001		Modificado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1	3	04	001		Devengado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1	3	04	001		Pagado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1	3	04	001		Porcentaje Pag/Aprob	95.5	95.4			95.5					95.5	
1	3	04	001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	3	04	001	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno											
1	3	04	001	0001	Aprobado	4,183,471	861,369			5,044,840					5,044,840	100.0
1	3	04	001	0001	Modificado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1	3	04	001	0001	Devengado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1	3	04	001	0001	Pagado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Aprob	95.5	95.4			95.5					95.5	
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
1	3	04	001	0001	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes											
1	3	04	001	0001	NDE Aprobado	4,183,471	861,369			5,044,840					5,044,840	100.0
1	3	04	001	0001	NDE Modificado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1	3	04	001	0001	NDE Devengado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1	3	04	001	0001	NDE Pagado	3,994,589	821,408			4,815,997					4,815,997	100.0
1	3	04	001	0001	NDE Porcentaje Pag/Aprob	95.5	95.4			95.5					95.5	
1	3	04	001	0001	NDE Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
2					Desarrollo Social											
2					Aprobado	495,493,660	169,700,814		100,000	665,294,474	62,257,006			62,257,006	727,551,480	91.4
2					Modificado	462,768,321	157,166,845		1,000,000	620,935,166	62,069,209			62,069,209	683,004,375	90.9
2					Devengado	462,768,321	157,166,845		1,000,000	620,935,166	59,895,853			59,895,853	680,831,019	91.2
2					Pagado	462,768,321	157,166,845		1,000,000	620,935,166	59,895,853			59,895,853	680,831,019	91.2
2					Porcentaje Pag/Aprob	93.4	92.6			93.3	96.2			96.2	93.6	
2					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0	96.5			96.5	99.7	
2	3				Salud											
2	3				Aprobado	495,493,660	169,700,814		100,000	665,294,474	62,257,006			62,257,006	727,551,480	91.4
2	3				Modificado	462,768,321	157,166,845		1,000,000	620,935,166	62,069,209			62,069,209	683,004,375	90.9
2	3				Devengado	462,768,321	157,166,845		1,000,000	620,935,166	59,895,853			59,895,853	680,831,019	91.2
2	3				Pagado	462,768,321	157,166,845		1,000,000	620,935,166	59,895,853			59,895,853	680,831,019	91.2

CUENTA PÚBLICA | 2014

CUENTA PÚBLICA 2014 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/ NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
FN	SE	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual
																Corriente Inversión
2	3				Porcentaje Pag/Aprob	93.4	92.6		1,000.0	93.3	96.2			96.2	93.6	
2	3				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	96.5			96.5	99.7	
2	3	02			Prestación de Servicios de Salud a la Persona											
2	3	02			Aprobado	387,170,420	112,590,963		100,000	499,861,383	43,257,006			43,257,006	543,118,389	92.0 8.0
2	3	02			Modificado	376,930,795	108,093,660		1,000,000	486,024,455	43,069,209			43,069,209	529,093,664	91.9 8.1
2	3	02			Devengado	376,930,795	108,093,660		1,000,000	486,024,455	43,069,209			43,069,209	529,093,664	91.9 8.1
2	3	02			Pagado	376,930,795	108,093,660		1,000,000	486,024,455	43,069,209			43,069,209	529,093,664	91.9 8.1
2	3	02			Porcentaje Pag/Aprob	97.4	96.0		1,000.0	97.2	99.6			99.6	97.4	
2	3	02			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0			100.0	100.0	
2	3	02	018		Prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados											
2	3	02	018		Aprobado	387,170,420	112,590,963		100,000	499,861,383	43,257,006			43,257,006	543,118,389	92.0 8.0
2	3	02	018		Modificado	376,930,795	108,093,660		1,000,000	486,024,455	43,069,209			43,069,209	529,093,664	91.9 8.1
2	3	02	018		Devengado	376,930,795	108,093,660		1,000,000	486,024,455	43,069,209			43,069,209	529,093,664	91.9 8.1
2	3	02	018		Pagado	376,930,795	108,093,660		1,000,000	486,024,455	43,069,209			43,069,209	529,093,664	91.9 8.1
2	3	02	018		Porcentaje Pag/Aprob	97.4	96.0		1,000.0	97.2	99.6			99.6	97.4	
2	3	02	018		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0			100.0	100.0	
2	3	02	018	023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud											
2	3	02	018	023	Aprobado	387,170,420	112,590,963		100,000	499,861,383	43,257,006			43,257,006	543,118,389	92.0 8.0
2	3	02	018	023	Modificado	376,930,795	108,093,660		1,000,000	486,024,455	37,069,209			37,069,209	523,093,664	92.9 7.1
2	3	02	018	023	Devengado	376,930,795	108,093,660		1,000,000	486,024,455	37,069,209			37,069,209	523,093,664	92.9 7.1
2	3	02	018	023	Pagado	376,930,795	108,093,660		1,000,000	486,024,455	37,069,209			37,069,209	523,093,664	92.9 7.1
2	3	02	018	023	Porcentaje Pag/Aprob	97.4	96.0		1,000.0	97.2	85.7			85.7	96.3	
2	3	02	018	023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0			100.0	100.0	
2	3	02	018	023	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes											
2	3	02	018	023	NDE Aprobado	387,170,420	112,590,963		100,000	499,861,383	43,257,006			43,257,006	543,118,389	92.0 8.0
2	3	02	018	023	NDE Modificado	376,930,795	108,093,660		1,000,000	486,024,455	37,069,209			37,069,209	523,093,664	92.9 7.1
2	3	02	018	023	NDE Devengado	376,930,795	108,093,660		1,000,000	486,024,455	37,069,209			37,069,209	523,093,664	92.9 7.1
2	3	02	018	023	NDE Devengado	376,930,795	108,093,660		1,000,000	486,024,455	37,069,209			37,069,209	523,093,664	92.9 7.1
2	3	02	018	023	NDE Pagado	376,930,795	108,093,660		1,000,000	486,024,455	37,069,209			37,069,209	523,093,664	92.9 7.1
2	3	02	018	023	NDE Porcentaje Pag/Aprob	97.4	96.0		1,000.0	97.2	85.7			85.7	96.3	
2	3	02	018	023	NDE Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0			100.0	100.0	
2	3	02	018	U007	Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica											
2	3	02	018	U007	Aprobado											
2	3	02	018	U007	Modificado						6,000,000			6,000,000	6,000,000	100.0
2	3	02	018	U007	Devengado						6,000,000			6,000,000	6,000,000	100.0
2	3	02	018	U007	Pagado						6,000,000			6,000,000	6,000,000	100.0
2	3	02	018	U007	Porcentaje Pag/Aprob						100.0			100.0	100.0	
2	3	02	018	U007	Porcentaje Pag/Modif											
2	3	02	018	U007	NDE Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes											
2	3	02	018	U007	NDE Aprobado						6,000,000			6,000,000	6,000,000	100.0
2	3	02	018	U007	NDE Modificado						6,000,000			6,000,000	6,000,000	100.0
2	3	02	018	U007	NDE Devengado						6,000,000			6,000,000	6,000,000	100.0
2	3	02	018	U007	NDE Devengado						6,000,000			6,000,000	6,000,000	100.0
2	3	02	018	U007	NDE Pagado						6,000,000			6,000,000	6,000,000	100.0
2	3	02	018	U007	NDE Porcentaje Pag/Aprob						100.0			100.0	100.0	
2	3	02	018	U007	NDE Porcentaje Pag/Modif											
2	3	03			Generación de recursos para la Salud											
2	3	03			Aprobado	41,779,466	17,471,734			59,251,200	19,000,000			19,000,000	78,251,200	75.7 24.3
2	3	03			Modificado	38,876,419	16,788,978			55,665,397	19,000,000			19,000,000	74,665,397	74.6 25.4
2	3	03			Devengado	38,876,419	16,788,978			55,665,397	16,826,644			16,826,644	72,492,041	76.8 23.2
2	3	03			Pagado	38,876,419	16,788,978			55,665,397	16,826,644			16,826,644	72,492,041	76.8 23.2
2	3	03			Porcentaje Pag/Aprob	93.1	96.1			93.9	88.6			88.6	92.6	
2	3	03			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0	88.6			88.6	97.1	
2	3	03	019		Formación y capacitación de recursos humanos acorde a las necesidades y demandas de atención a la salud											
2	3	03	019		Aprobado	41,779,466	17,471,734			59,251,200					59,251,200	100.0
2	3	03	019		Modificado	38,876,419	16,788,978			55,665,397					55,665,397	100.0
2	3	03	019		Devengado	38,876,419	16,788,978			55,665,397					55,665,397	100.0
2	3	03	019		Pagado	38,876,419	16,788,978			55,665,397					55,665,397	100.0

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
F	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual
																	Corriente Inversión
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	93.1	96.1			93.9					93.9	
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
2	3	03	019	E010		Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud											
2	3	03	019	E010		Aprobado	41,779,466	13,081,509			54,860,975					54,860,975	100.0
2	3	03	019	E010		Modificado	38,876,419	12,509,836			51,386,255					51,386,255	100.0
2	3	03	019	E010		Devengado	38,876,419	12,509,836			51,386,255					51,386,255	100.0
2	3	03	019	E010		Pagado	38,876,419	12,509,836			51,386,255					51,386,255	100.0
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Aprob	93.1	96.1			93.7					93.7	
2	3	03	019	E010		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
2	3	03	019	E010	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes											
2	3	03	019	E010	NDE	Aprobado	41,779,466	13,081,509			54,860,975					54,860,975	100.0
2	3	03	019	E010	NDE	Modificado	38,876,419	12,509,836			51,386,255					51,386,255	100.0
2	3	03	019	E010	NDE	Devengado	38,876,419	12,509,836			51,386,255					51,386,255	100.0
2	3	03	019	E010	NDE	Pagado	38,876,419	12,509,836			51,386,255					51,386,255	100.0
2	3	03	019	E010	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	93.1	96.1			93.7					93.7	
2	3	03	019	E010	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
2	3	03	019	E019		Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud											
2	3	03	019	E019		Aprobado		4,390,225			4,390,225					4,390,225	100.0
2	3	03	019	E019		Modificado		4,279,142			4,279,142					4,279,142	100.0
2	3	03	019	E019		Devengado		4,279,142			4,279,142					4,279,142	100.0
2	3	03	019	E019		Pagado		4,279,142			4,279,142					4,279,142	100.0
2	3	03	019	E019		Porcentaje Pag/Aprob		97.5			97.5					97.5	
2	3	03	019	E019		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0	
2	3	03	019	E019	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes											
2	3	03	019	E019	NDE	Aprobado		4,390,225			4,390,225					4,390,225	100.0
2	3	03	019	E019	NDE	Modificado		4,279,142			4,279,142					4,279,142	100.0
2	3	03	019	E019	NDE	Devengado		4,279,142			4,279,142					4,279,142	100.0
2	3	03	019	E019	NDE	Pagado		4,279,142			4,279,142					4,279,142	100.0
2	3	03	019	E019	NDE	Porcentaje Pag/Aprob		97.5			97.5					97.5	
2	3	03	019	E019	NDE	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0	
2	3	03	020			Infraestructura suficiente, equipamiento optimo e insumos seguros para la salud											
2	3	03	020			Aprobado						19,000,000			19,000,000	19,000,000	100.0
2	3	03	020			Modificado						19,000,000			19,000,000	19,000,000	100.0
2	3	03	020			Devengado						16,826,644			16,826,644	16,826,644	100.0
2	3	03	020			Pagado						16,826,644			16,826,644	16,826,644	100.0
2	3	03	020			Porcentaje Pag/Aprob						88.6			88.6	88.6	
2	3	03	020			Porcentaje Pag/Modif						88.6			88.6	88.6	
2	3	03	020	K027		Mantenimiento de infraestructura											
2	3	03	020	K027		Aprobado						19,000,000			19,000,000	19,000,000	100.0
2	3	03	020	K027		Modificado						19,000,000			19,000,000	19,000,000	100.0
2	3	03	020	K027		Devengado						16,826,644			16,826,644	16,826,644	100.0
2	3	03	020	K027		Pagado						16,826,644			16,826,644	16,826,644	100.0
2	3	03	020	K027		Porcentaje Pag/Aprob						88.6			88.6	88.6	
2	3	03	020	K027		Porcentaje Pag/Modif						88.6			88.6	88.6	
2	3	03	020	K027	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes											
2	3	03	020	K027	NDE	Aprobado						19,000,000			19,000,000	19,000,000	100.0
2	3	03	020	K027	NDE	Modificado						19,000,000			19,000,000	19,000,000	100.0
2	3	03	020	K027	NDE	Devengado						16,826,644			16,826,644	16,826,644	100.0
2	3	03	020	K027	NDE	Pagado						16,826,644			16,826,644	16,826,644	100.0
2	3	03	020	K027	NDE	Porcentaje Pag/Aprob						88.6			88.6	88.6	
2	3	03	020	K027	NDE	Porcentaje Pag/Modif						88.6			88.6	88.6	
2	3	04				Rectoría del Sistema de Salud											
2	3	04				Aprobado	66,543,774	39,638,117			106,181,891					106,181,891	100.0
2	3	04				Modificado	46,961,107	32,284,207			79,245,314					79,245,314	100.0
2	3	04				Devengado	46,961,107	32,284,207			79,245,314					79,245,314	100.0
2	3	04				Pagado	46,961,107	32,284,207			79,245,314					79,245,314	100.0

CUENTA PÚBLICA | 2014

CUENTA PÚBLICA 2014 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/ NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual Corriente Inversión
2	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	70.6	81.4			74.6					74.6	
2	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
2	3	04	002			Servicios de apoyo administrativo											
2	3	04	002			Aprobado	51,320,076	4,876,637			56,196,713					56,196,713	100.0
2	3	04	002			Modificado	32,506,521	4,643,128			37,149,649					37,149,649	100.0
2	3	04	002			Devengado	32,506,521	4,643,128			37,149,649					37,149,649	100.0
2	3	04	002			Pagado	32,506,521	4,643,128			37,149,649					37,149,649	100.0
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Aprob	63.3	95.2			66.1					66.1	
2	3	04	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
2	3	04	002	M001		Actividades de apoyo administrativo											
2	3	04	002	M001		Aprobado	51,320,076	4,876,637			56,196,713					56,196,713	100.0
2	3	04	002	M001		Modificado	32,506,521	4,643,128			37,149,649					37,149,649	100.0
2	3	04	002	M001		Devengado	32,506,521	4,643,128			37,149,649					37,149,649	100.0
2	3	04	002	M001		Pagado	32,506,521	4,643,128			37,149,649					37,149,649	100.0
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	63.3	95.2			66.1					66.1	
2	3	04	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
2	3	04	002	M001	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes											
2	3	04	002	M001	NDE	Aprobado	51,320,076	4,876,637			56,196,713					56,196,713	100.0
2	3	04	002	M001	NDE	Modificado	32,506,521	4,643,128			37,149,649					37,149,649	100.0
2	3	04	002	M001	NDE	Devengado	32,506,521	4,643,128			37,149,649					37,149,649	100.0
2	3	04	002	M001	NDE	Pagado	32,506,521	4,643,128			37,149,649					37,149,649	100.0
2	3	04	002	M001	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	63.3	95.2			66.1					66.1	
2	3	04	002	M001	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
2	3	04	014			Sistema Nacional de Salud organizado e integrado											
2	3	04	014			Aprobado		30,483,671			30,483,671					30,483,671	100.0
2	3	04	014			Modificado		23,459,219			23,459,219					23,459,219	100.0
2	3	04	014			Devengado		23,459,219			23,459,219					23,459,219	100.0
2	3	04	014			Pagado		23,459,219			23,459,219					23,459,219	100.0
2	3	04	014			Porcentaje Pag/Aprob		77.0			77.0					77.0	
2	3	04	014			Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0	
2	3	04	014	PO16		Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS											
2	3	04	014	PO16		Aprobado		8,266,757			8,266,757					8,266,757	100.0
2	3	04	014	PO16		Modificado		1,643,405			1,643,405					1,643,405	100.0
2	3	04	014	PO16		Devengado		1,643,405			1,643,405					1,643,405	100.0
2	3	04	014	PO16		Pagado		1,643,405			1,643,405					1,643,405	100.0
2	3	04	014	PO16		Porcentaje Pag/Aprob		19.9			19.9					19.9	
2	3	04	014	PO16		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0	
2	3	04	014	PO16	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes											
2	3	04	014	PO16	NDE	Aprobado		8,266,757			8,266,757					8,266,757	100.0
2	3	04	014	PO16	NDE	Modificado		1,643,405			1,643,405					1,643,405	100.0
2	3	04	014	PO16	NDE	Devengado		1,643,405			1,643,405					1,643,405	100.0
2	3	04	014	PO16	NDE	Pagado		1,643,405			1,643,405					1,643,405	100.0
2	3	04	014	PO16	NDE	Porcentaje Pag/Aprob		19.9			19.9					19.9	
2	3	04	014	PO16	NDE	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0	
2	3	04	014	PO17		Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud											
2	3	04	014	PO17		Aprobado		22,216,914			22,216,914					22,216,914	100.0
2	3	04	014	PO17		Modificado		21,815,814			21,815,814					21,815,814	100.0
2	3	04	014	PO17		Devengado		21,815,814			21,815,814					21,815,814	100.0
2	3	04	014	PO17		Pagado		21,815,814			21,815,814					21,815,814	100.0
2	3	04	014	PO17		Porcentaje Pag/Aprob		98.2			98.2					98.2	
2	3	04	014	PO17		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0	
2	3	04	014	PO17	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes											
2	3	04	014	PO17	NDE	Aprobado		22,216,914			22,216,914					22,216,914	100.0
2	3	04	014	PO17	NDE	Modificado		21,815,814			21,815,814					21,815,814	100.0
2	3	04	014	PO17	NDE	Devengado		21,815,814			21,815,814					21,815,814	100.0
2	3	04	014	PO17	NDE	Pagado		21,815,814			21,815,814					21,815,814	100.0
2	3	04	014	PO17	NDE	Porcentaje Pag/Aprob		98.2			98.2					98.2	

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA PÚBLICA 2014

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
1	2	3	4	5	6		Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual
																	Corriente Inversión
2	3	04	014	PO11	NDE	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0	
2	3	04	025			Políticas de calidad implementadas en el Sistema Nacional de Salud											
2	3	04	025			Aprobado	15,223,698	4,277,809			19,501,507					19,501,507	100.0
2	3	04	025			Modificado	14,454,586	4,181,860			18,636,446					18,636,446	100.0
2	3	04	025			Devengado	14,454,586	4,181,860			18,636,446					18,636,446	100.0
2	3	04	025			Pagado	14,454,586	4,181,860			18,636,446					18,636,446	100.0
2	3	04	025			Porcentaje Pag/Aprob	94.9	97.8			95.6					95.6	
2	3	04	025			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
2	3	04	025	PO12		Rotatoria en Salud											
2	3	04	025	PO12		Aprobado	15,223,698	4,277,809			19,501,507					19,501,507	100.0
2	3	04	025	PO12		Modificado	14,454,586	4,181,860			18,636,446					18,636,446	100.0
2	3	04	025	PO12		Devengado	14,454,586	4,181,860			18,636,446					18,636,446	100.0
2	3	04	025	PO12		Pagado	14,454,586	4,181,860			18,636,446					18,636,446	100.0
2	3	04	025	PO12		Porcentaje Pag/Aprob	94.9	97.8			95.6					95.6	
2	3	04	025	PO12		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
2	3	04	025	PO12	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes											
2	3	04	025	PO12	NDE	Aprobado	15,223,698	4,277,809			19,501,507					19,501,507	100.0
2	3	04	025	PO12	NDE	Modificado	14,454,586	4,181,860			18,636,446					18,636,446	100.0
2	3	04	025	PO12	NDE	Devengado	14,454,586	4,181,860			18,636,446					18,636,446	100.0
2	3	04	025	PO12	NDE	Pagado	14,454,586	4,181,860			18,636,446					18,636,446	100.0
2	3	04	025	PO12	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	94.9	97.8			95.6					95.6	
2	3	04	025	PO12	NDE	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	
3						Desarrollo Económico											
3						Aprobado	81,272,802	133,315,826			214,588,628	16,742,993			16,742,993	231,331,621	92.8 7.2
3						Modificado	77,762,189	105,667,216		2,251,268	185,680,673	3,644,083			3,644,083	189,324,756	98.1 1.9
3						Devengado	77,762,189	94,190,739		2,251,268	174,204,196	3,644,083			3,644,083	177,848,279	98.0 2.0
3						Pagado	77,762,189	94,190,739		2,251,268	174,204,196	3,644,083			3,644,083	177,848,279	98.0 2.0
3						Porcentaje Pag/Aprob	95.7	70.7			81.2	21.8			21.8	76.9	
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.1		100.0	93.8	100.0			100.0	93.9	
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación											
3	8					Aprobado	81,272,802	133,315,826			214,588,628	16,742,993			16,742,993	231,331,621	92.8 7.2
3	8					Modificado	77,762,189	105,667,216		2,251,268	185,680,673	3,644,083			3,644,083	189,324,756	98.1 1.9
3	8					Devengado	77,762,189	94,190,739		2,251,268	174,204,196	3,644,083			3,644,083	177,848,279	98.0 2.0
3	8					Pagado	77,762,189	94,190,739		2,251,268	174,204,196	3,644,083			3,644,083	177,848,279	98.0 2.0
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	95.7	70.7			81.2	21.8			21.8	76.9	
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.1		100.0	93.8	100.0			100.0	93.9	
3	8	01				Investigación Científica											
3	8	01				Aprobado	81,272,802	133,315,826			214,588,628	16,742,993			16,742,993	231,331,621	92.8 7.2
3	8	01				Modificado	77,762,189	105,667,216		2,251,268	185,680,673	3,644,083			3,644,083	189,324,756	98.1 1.9
3	8	01				Devengado	77,762,189	94,190,739		2,251,268	174,204,196	3,644,083			3,644,083	177,848,279	98.0 2.0
3	8	01				Pagado	77,762,189	94,190,739		2,251,268	174,204,196	3,644,083			3,644,083	177,848,279	98.0 2.0
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	95.7	70.7			81.2	21.8			21.8	76.9	
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.1		100.0	93.8	100.0			100.0	93.9	
3	8	01	024			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica											
3	8	01	024			Aprobado	81,272,802	133,315,826			214,588,628	16,742,993			16,742,993	231,331,621	92.8 7.2
3	8	01	024			Modificado	77,762,189	105,667,216		2,251,268	185,680,673	3,644,083			3,644,083	189,324,756	98.1 1.9
3	8	01	024			Devengado	77,762,189	94,190,739		2,251,268	174,204,196	3,644,083			3,644,083	177,848,279	98.0 2.0
3	8	01	024			Pagado	77,762,189	94,190,739		2,251,268	174,204,196	3,644,083			3,644,083	177,848,279	98.0 2.0
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Aprob	95.7	70.7			81.2	21.8			21.8	76.9	
3	8	01	024			Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.1		100.0	93.8	100.0			100.0	93.9	
3	8	01	024	LO22		Investigación y desarrollo tecnológico en salud											
3	8	01	024	LO22		Aprobado	81,272,802	133,315,826			214,588,628	16,742,993			16,742,993	231,331,621	92.8 7.2
3	8	01	024	LO22		Modificado	77,762,189	105,667,216		2,251,268	185,680,673	3,644,083			3,644,083	189,324,756	98.1 1.9
3	8	01	024	LO22		Devengado	77,762,189	94,190,739		2,251,268	174,204,196	3,644,083			3,644,083	177,848,279	98.0 2.0
3	8	01	024	LO22		Pagado	77,762,189	94,190,739		2,251,268	174,204,196	3,644,083			3,644,083	177,848,279	98.0 2.0
3	8	01	024	LO22		Porcentaje Pag/Aprob	95.7	70.7			81.2	21.8			21.8	76.9	
3	8	01	024	LO22		Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.1		100.0	93.8	100.0			100.0	93.9	
3	8	01	024	LO22	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro											

CUENTA PÚBLICA | 2014

CUENTA PÚBLICA 2014 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/ NDE INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL	
F	FN	SI	AI	PP	UR	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total
3	B	01	024	E022	NDE	Espinosa de los Reyes	81,272,602	133,315,826		214,588,628	16,742,993			16,742,993	231,331,621
3	B	01	024	E022	NDE	Aprobado	77,752,189	105,667,216		185,680,673	3,644,083			3,644,083	189,324,756
3	B	01	024	E022	NDE	Modificado	77,762,189	94,190,739	2,251,268	174,204,196	3,644,083			3,644,083	177,848,279
3	B	01	024	E022	NDE	Devengado	77,762,189	94,190,739	2,251,268	174,204,196	3,644,083			3,644,083	177,848,279
3	B	01	024	E022	NDE	Pagado	95.7	70.7		81.2	21.8			21.8	76.9
3	B	01	024	E022	NDE	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	89.1	100.0	93.8	100.0			100.0	93.9

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad para estatal.

CP Patricia Conde Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

General y Dr. Martín Hernández Bastar
Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- Durante el ejercicio 2014 se tuvo un *aprobado* de 963,927.9 miles de pesos integrado por 863,927.9 miles de pesos de *recursos fiscales* y 100,000.0 miles de pesos de *recursos propios*, pagándose en total 863,495.3 miles de pesos, integrado por 777,145.1 miles de pesos de recursos fiscales y 86,350.2 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja una disminución global del -10.4% comparado contra el presupuesto aprobado, lo que significó una variación global de -100,432.6 miles de pesos de recursos fiscales y propios, que se compone de 13,649.8 miles de pesos de recursos propios no captados y reducciones líquidas en recursos fiscales por un monto total de 86,782.8 miles de pesos; de los cuales en servicios personales se aplicaron adecuaciones presupuestarias por un monto de 36,424.8 miles de pesos que se transfieren al ramo 23, asimismo en gasto de operación e inversión el efecto neto de adecuaciones presupuestarios ascendió a 50,358.0 miles de pesos, destacando la reducción líquida que la SHCP aplicó por un monto de 43,048.2 miles de pesos que impactó en el capítulo 2000 materiales y suministros en 6,058.8 miles de pesos, en el capítulo 3000 servicios generales en 17,702.9 miles de pesos, así como 19,286.7 en el capítulo 5000 bienes muebles e inmuebles.

INFORMACIÓN ADICIONAL PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA

- ♦ En *Recursos Propios* el presupuesto autorizado modificado por 100,000.0 miles de pesos, presenta una variación en el ejercicio presupuestario menor por 13,649.8 miles de pesos que representa el 13.6%, en comparación con el presupuesto original, debido a que no fueron captados en su totalidad los recursos programados al cierre, por lo que el gasto se tuvo que ajustar a la captación real. El presupuesto pagado de 86,350.2 miles de pesos se integra por las erogaciones siguientes: se ejercieron 33,523.6 miles de pesos para el capítulo 2000 "Materiales y Suministros"; en el capítulo 3000 "Servicios Generales" 30,000.0 miles de pesos; en el capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" se gastaron 6,000.0 miles de pesos y en el Capítulo 6000 "Inversión Pública" 16,826.6 miles de pesos. El gasto fue canalizado principalmente en la adquisición de materiales y útiles de oficina, herramientas y refacciones, materiales de construcción, sustancias químicas, medicamentos, materiales médicos y de laboratorio, combustibles, vestuario y uniformes, servicios básicos, arrendamiento de equipo, auditoría externa, capacitación, aseguramientos de bienes muebles e inmuebles, vigilancia, mantenimiento de equipo de oficina, de cómputo y de equipo médico, adquisición de equipos médicos de alta tecnología (incluye la adquisición de un detector de frecuencia fetal, equipo de urodinamia, lámpara quirúrgica sencilla de led, sellador de botellas portátil, reanimador neonatal, neopuff sistema mecánico, monitores de signos vitales básico pediátrico y congelador horizontal para almacenamiento de paquetes, así como terminación de cisterna para el edificio administrativo, suministro y adecuación de sistema de alarma contra incendios, modernización de las unidades manejadoras de aire y chillers, en la torre de investigación y mejoramiento de ingenierías al área de urgencias).
- ♦ En *Subsidios y Apoyos Fiscales* la variación neta por -86,782.8 miles de pesos, menor en un 10.0% con respecto al presupuesto aprobado, se explica principalmente por movimientos presupuestarios por ampliaciones y reducciones líquidas; en el Capítulo 1000 "Servicios Personales" corresponde una variación neta de 36,424.8 miles de pesos menor a la asignación original, como resultado de las reducciones líquidas correspondientes a economías generadas por conceptos de seguridad social, vacancia y previsiones que se transfieren al ramo 23 provisiones salariales. Para el Capítulo 2000

"Materiales y Suministros", la variación de 22,058.8 miles de pesos ejercida menor a la original, se compone de una ampliación aplicada por la SHCP por la liberación de recursos para cubrir partidas asociadas a servicios personales por 2,463.9 miles de pesos y reducciones líquidas por 16,000.0 miles de pesos por el apoyo al desarrollo de estudios piloto en nuevas líneas de investigación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, y 8,522.7 miles de pesos de la Reducción Líquida aplicada por la SHCP por medidas de control presupuestario. En el Capítulo 3000 "Servicios Generales", se ejercieron 80,417.1 miles de pesos menor a lo programado originalmente, integrado por ampliaciones líquidas por 2,190.3 miles de pesos para cubrir el pago del impuesto sobre nómina que de origen fue deficitario y reducciones líquidas netas por 20,158.1 miles de pesos por la Reducción Líquida aplicada por la SHCP por medidas de control presupuestario al cierre del ejercicio. Para el Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" la variación de 13,286.7 miles de pesos, menor al originalmente programado se debió Reducción Líquida aplicada por la SHCP por medidas de control presupuestario al cierre del ejercicio, aun cuando el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva apoyo con 6,000.0 miles de pesos para la adquisición de equipo para el área de urgencias la reducción líquida aplicada por la SHCP ascendió a 19,286.7 miles de pesos.

- El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes reporta un presupuesto pagado total por 863,495.3 miles de pesos, del presupuesto modificado que fue de 877,145.1 miles de pesos, cuya variación menor de 1.6% que equivale a 13,649.8 miles de pesos, que corresponde a recursos propios programados no captados, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados, al cierre del ejercicio 2014 no se muestra déficit ni recursos disponibles.

RECURSOS DE TERCEROS

Estos datos son informativos:

- *Recursos de Terceros*, durante el año 2014 se captaron 8,380.5 miles de pesos, contando con un monto total de 11,761.8 miles de pesos. De los cuales se ejercieron 6,804.8 miles de pesos ejerciendo el 99.0 por ciento en la Dirección de Investigación y el 1.0 por ciento para actividades administrativas; teniéndose al cierre una disponibilidad final de 4,957.0 miles de pesos, para ser aplicados en el año 2015.

GASTO CORRIENTE

- Para *Gasto Corriente* se aprobaron 884,927.9 miles de pesos, integrados por 809,927.9 miles de pesos de recursos fiscales y 75,000.0 miles de pesos de recursos propios, de los cuales se ejercieron 736,431.8 miles de pesos de recursos fiscales y 63,523.5 miles de pesos de recursos propios haciendo un total de 799,955.4 miles de pesos, es decir, hubo un decremento absoluto de 84,972.6 miles de pesos, que equivalen a una disminución del 9.6% y una reducción de 1.4% del presupuesto aprobado y modificado, respectivamente. El presupuesto pagado fue financiado con 92.1% de subsidio federal y 7.9% con recursos propios; se debe básicamente a las reducciones de recursos fiscales en el rubro de servicios personales por economías principalmente en partidas de seguridad social, al efecto neto de adecuaciones en las ampliaciones y reducciones en gasto de operación, en la que destaca la reducción líquida que aplicó la SHCP por medidas de control presupuestal, asimismo por los recursos propios no captados. El gasto fue canalizado para cubrir el pago del incremento a la rama médica, paramédica y afines, actualización de prestaciones de seguridad social, cubrir medidas de fin de año, asimismo, para cubrir el gasto de operación del Instituto. El importe de ampliaciones por 7,709.5 miles de pesos y reducciones por 81,205.6 miles de peso, así como la reducción en gasto programado por 11,476.5 miles de pesos, por la no captación de recursos propios programados. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- ♦ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario por 36,424.8 miles de pesos, equivalente a -6.3% respecto al presupuesto aprobado, debido a los recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas", por las siguientes razones:
 - Reducciones líquidas de recursos fiscales por un monto de 36,424.8 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: 14,537.4 miles de pesos con folio 2014-12-513-5753 (13-nov-14), 16,798.3 miles de pesos con folio 2014-12-513-5774 (20-nov-14), 2,301.4 miles de pesos con folio 2014-12-513-5778 (20-nov-14), 2,310.4 miles de pesos con folio 2014-12-513-6138 (02-dic-14), 415.3 miles de pesos con folio 2014-12-513-6139 (02-dic-14), 9.5 miles de pesos con folio 2014-12-513-6465 (31-dic-14), 52.5 miles de pesos con folio 2014-12-513-6524 (31-dic-14), correspondientes a economías generadas por conceptos de seguridad social, vacancia y provisiones que se transfieren al ramo 23 provisiones salariales, a los programas presupuestarios "reasignaciones presupuestarias medidas de cierre (seguridad social)" y "restitución de remanentes de paquete salarial" de conformidad con el oficio 307-A-3556 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP de fecha 15 de octubre de 2014, a fin de dar cumplimiento en específico al numeral 10 de las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2014.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario por 51,699.0 miles de pesos, de los cuales 36,971.3 miles de pesos son de recursos fiscales y 14,727.7 miles de pesos de recursos propios, siendo 17.0% menor en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de las ampliaciones y reducciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - ♦ **Materiales y Suministros.** Se registró un menor ejercicio presupuestario de 33,535.3 miles de pesos, 22,058.8 miles de pesos y 11,476.5 miles de pesos, de recursos fiscales y propios respectivamente, 18.8% menor al presupuesto aprobado, el cual corresponde a ampliaciones y reducciones compensadas de recursos fiscales, así como reducción en la captación de recursos propios por 11,476.5 miles de pesos, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados, los movimientos presupuestales autorizados durante el año se refieren a:
 - Ampliación líquida por 2,463.9 miles de pesos con folio 2014-12-510-6374 (30-dic-14) por la liberación de recursos reservados por parte de la SHCP para cubrir partidas asociadas a servicios personales.
 - Las reducciones de recursos fiscales en este capítulo ascendieron a 24,522.7 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: 16,000.0 miles de pesos con folio 2014-12-510.3506 (11-ago-14), con la finalidad de apoyar el desarrollo de estudios piloto en nuevas líneas de investigación y reactivar aquellas que se han detenido en forma parcial por falta de presupuesto en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubiran; 8,522.7 miles de pesos, con folio 2014-12-510-6374 (17-dic-14) reducción aplicada por la SHCP por medidas presupuestarias. Así mismo influye la reducción en la captación de recursos propios por 11,476.5 miles de pesos, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.
 - Cabe mencionar que el presupuesto pagado representa el 100.0% del presupuesto de recursos fiscales modificado autorizado y de los recursos propios captados.
 - En este sentido, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por 111,489.7 miles de pesos, se ejerció al 100.0%. Respecto de los recursos propios la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 11,476.5 miles de pesos, corresponde a recursos no captados.
 - ♦ **Servicios Generales.** Se registró un ejercicio menor por 18,163.7 miles de pesos, integrados por 14,912.4 miles de pesos de recursos fiscales y 3,251.3 miles de pesos de recursos propios, 14.5% menor al presupuesto aprobado, que corresponde a ampliaciones y reducciones de recursos fiscales, que se explica principalmente por lo siguiente:

- Ampliaciones presupuestarias netas de recursos fiscales por 5,245.6 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: por 500.0 miles de pesos con folio 2014-12-510-5320 (31-oct-14) apoyo recibido por parte del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva para la compra de anillos cervicales y capacitación, 2,175.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-5623 (11-nov-14) y 15.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-5875 (21-nov-14) para cubrir el pago del impuesto sobre nómina que de origen estaba deficitario, 2 555.4 miles de pesos con folio 2014-12-510-6374 (30-dic-14) por la liberación de recursos reservados por parte de la SHCP para cubrir partidas asociadas a servicios personales.
- Reducción líquida por 20,158.1 miles de pesos, con folio 2014-12-510-6269 (17-dic-14) aplicada por la SHCP por medidas presupuestarias, traspaso compensado de recursos propios por 3,251.3 miles de pesos, con folio 2014-12-NDE-005 (MAPE) para cubrir erogaciones por resoluciones por autoridad competente.
- El presupuesto pagado por 110,417.1 miles de pesos, representa el 100.0% del presupuesto de recursos fiscales modificado autorizado y de los recursos propios captados.

➤ **Subsidios.** No se destinaron recursos.

➤ **Otros de Corriente.** En este rubro se autorizó un presupuesto original de 100.0 miles de pesos de recursos fiscales, por concepto de gastos funerarios, sin embargo, durante el ejercicio no ocurrieron eventos por los que se pudiera ejercer este recurso, por lo que la SHCP aplicó reducción líquida por 100.0 miles de pesos con folio 2014-12-510-6269 (17-dic-14) por medidas presupuestarias, asimismo se registraron erogaciones por resoluciones por autoridad competente por 3,251.3 miles de pesos, mismas que fueron cubiertas con transferencia compensada de recursos propios con folio 2014-12-NDE-005 (MAPE).

GASTO DE INVERSIÓN

➤ Para **Gasto de Inversión** se aprobó 78,999.9 miles de pesos, siendo estos 53,999.9 miles de pesos de recursos fiscales y 25,000.0 miles de pesos de recursos propios, pagándose un total de 63,539.9 miles de pesos, 40,713.3 miles de pesos y 22,826.6 miles de pesos de recursos fiscales y recursos propios respectivamente, observándose una variación neta menor de 15,460.1 miles de pesos, que corresponde al 19.6% menor con relación al presupuesto aprobado. Estos fueron financiados con el 64.1% de recursos fiscales y 35.9% con recursos propios.

♦ En materia de **Inversión Física**, el presupuesto pagado por 13,286.7 miles de pesos, registró un decremento de 22.1% con relación al presupuesto aprobado que fue de 59,999.9 miles de pesos, comportamiento que se explica los siguientes elementos:

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** El gasto reflejó un decremento de 13,286.7 miles de pesos, que representa un 22.1% menor con relación al presupuesto aprobado. El presupuesto pagado fue realizado con recursos fiscales por 40,713.3 miles de pesos y 6,000.0 miles de pesos con recursos propios y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:
 - Ampliación líquida por 6,000.0 miles de pesos con folio 2014-12-510-5320 (31-oct-14), por el apoyo recibido por parte del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud para la adquisición de equipo para el área de urgencias.
 - Reducción líquida por 19,286.7 miles de pesos, con folio 2014-12-510-6269 (17-dic-14) aplicada por la SHCP por medidas presupuestarias.



INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

- Los recursos ejercidos en este rubro se aplicaron para la adquisición de equipo médico y de investigación de las áreas sustantivas, de los equipos adquiridos destacan:

Analizador de leche materna	1,888,401
Módulo de biocontención clase II grado	4,669,930
Equipo de electromiografía	580,990
Monitor ICU	1,245,792
Sistema de neurodiagnóstico modular	539,172
Circuito en material de polímero	1,058,165
Mesa de exploración para ultrasonido	884,755
Cuna radiante neonatal para cirugía	438,982
Camas clínicas para paciente adulto	1,972,000
Ventilador de alto desempeño	2,952,200
Incubadora de cuidados intensivos	14,716,046
Cardiotocógrafo	1,653,696
Monitor de signos vitales adulto	2,753,428
Mezclador de gases medicinales	116,123
Ventilador IPB	984,144
Cama camilla ginecológica	173,930
Laser para fotoregulación de estado sólido para retina	557,018
Camara fotográfica para fondo de ojo, para prematuro	1,487,700
Reanimador neonatal	220,864
Cama para terapia intensiva	939,600
Equipo de urodinamia	811,977
Espectrofotometro de absorción atómica	587,674
Laser Yag	557,018
Lámpara quirúrgica sencilla de led	552,160
Sellador de botellas portátil	319,986
Detector de frecuencia cardiaca fetal	355,930

TOTAL 43,017,681

- *Inversión Pública*, registró un presupuesto pagado de 16,826.6 miles de pesos, esto representa el 11.4% menor en relación al aprobado, observándose una variación menor neta por 2,173.4 miles de pesos, que corresponde a recursos propios no captados.
- Este programa fue financiado en su totalidad con recursos propios.
 - El gasto se aplicó en los siguientes programas:

Sistema de alarma contra incendios	7,586,399
Terminación de cisterna del edificio administrativo	2,520,719

Modernización de unidades manejadoras de aire y chillers torre de investigación	2,313,434
Proyecto ejecutivo para el programa de mantenimiento	1,298,542
Mejoramiento de ingenierías al área de urgencias	2,376,133
Responsable y supervisión de obra	731,413
TOTAL	16,826,640

- ♦ En lo correspondiente a *Subsidios y Otros de Inversión*, no se destinaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014, el presupuesto pagado del Instituto se ejerció a través de tres finalidades: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la *función* Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la función Salud y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ♦ La finalidad **Gobierno**, se ejerció 4.5% menor del presupuesto aprobado, debido a reducciones presupuestales de recursos fiscales.
 - ♦ La finalidad **Desarrollo Social**, representó el 78.8% del total de los recursos pagados y registró una variación menor en el presupuesto pagado de 6.4%, respecto al original aprobado, esto debido a reducciones presupuestales de recursos fiscales y recursos propios no captados. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud, estos recursos sirvieron para cubrir el gasto de operación del Instituto, adquiriendo materiales y suministros diversos, así como en el pago de servicios básicos de, vigilancia, limpieza y mantenimiento de equipos médicos y de laboratorio. Destaca en este rubro la adquisición de equipo médico, así como los programas de mantenimiento para el uso eficiente de las instalaciones.
 - Dentro del grupo funcional **Desarrollo Social**, en la función Salud, se pagó el 78.8% del total, destacando el ejercicio del 99.7% del presupuesto modificado; y se tiene una variación menor de 6.4% con relación al aprobado, para las subsunciones 02 Prestación de servicios de salud a la persona, 03 Generación de los recursos para la salud y 04 Rectoría del sistema de salud, fue menor en 2.6%, 7.4% y 27.5% respectivamente, lo anterior debido a la reducción líquida aplicada por la SHCP por medidas de control presupuestario.
 - ♦ La finalidad **Desarrollo Económico**, se pagaron un 23.1% menor al presupuesto aprobado, que equivale a 11,476.5 miles de pesos, derivado de la disminución en el gasto, por la captación menor de los recursos propios captados.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Durante 2014 el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes ejerció la operación a través de once programas presupuestarios, con un presupuesto pagado de 863,495.3 miles de pesos, integrados por 777,145.1 miles de pesos de recursos fiscales y 86,350.2 miles de pesos de recursos propios, lo que significó un decremento de 10.4% que equivale a 100,432.6 miles de pesos, respecto a lo programado originalmente, distribuido de la forma siguiente
 - ♦ Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

[Firma manuscrita]

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Programas presupuestarios del Instituto Nacional de Perinatología			
Programa Presupuestario INPER(PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Salud
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	3.. México con educación de calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	Perspectiva de Género Gobierno Cercano y Moderno	5.Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Perspectiva de Género Gobierno Cercano y Moderno	5.Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Perspectiva de Género	5.Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Perspectiva de Género	5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.
K027 Mantenimiento de Infraestructura	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Gobierno Cercano y Moderno	5.Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
M001 Actividades de apoyo administrativo			
O001 Actividades de apoyo administrativo a la Función Pública y Buen Gobierno			
P012 Calidad en Salud e Innovación	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Perspectiva de Género Gobierno Cercano y Moderno	5.Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Perspectiva de Género	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.
P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Perspectiva de Género	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.
U007 Reducción de la mortalidad	2. México Incluyente	Perspectiva de Género	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y

materna	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	prevención de enfermedades.
---------	--	-----------------------------

Los programas presupuestarios del Instituto con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD

- A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 51,386.3 miles de pesos, cantidad inferior en 6.3 %, equivalente a 3,474.7 miles de pesos, con respecto a los 54,861.0 miles de pesos aprobados, que corresponden a movimientos compensados y reducciones liquidas de acuerdo a lo siguiente:
 - ♦ Reducciones liquidas por 3,474.7 miles de pesos, debido a los recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad y a remanentes de seguridad social, así como por reasignaciones presupuestarias dictaminadas por la SHCP como medidas de control presupuestario.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario represento el 6.0% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014.
 - ♦ El Instituto Nacional de Perinatología programó para 2014 el indicador de "Eficiencia terminal de médicos especialistas", que mide el porcentaje de médicos especialistas que obtienen constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad entre el total de médicos inscritos de la misma cohorte. La meta programada fue formar 88 especialistas de 95 inscritos, es decir el 92.6%. Al cierre del año la meta alcanzada fue del 91.4% al titularse 86 especialistas médicos de los 94 especialistas médicos inscritos, lo que significó alcanzar el 97.7% de la meta original.
 - ♦ Durante 2014 también se programó que el 100.0% de los profesionales de la salud concluyeran los cursos de educación continua, lográndose al finalizar el ejercicio que 5,959 profesionales de la salud recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución, es decir, el 100.0% de los profesionales de la salud inscritos.
 - ♦ Las acciones de enseñanza también fueron evaluadas a través de los indicadores de: Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua obteniéndose un cumplimiento óptimo de 100.0% al lograrse la inscripción de 5,959 alumnos de los 5,600 programados.
 - ♦ En la Percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos se obtuvo una calificación de 9.0 inferior al 9.4 programado, alcanzando una meta del 97% que en relación a lo programado queda un 0.36% por debajo que no impacta en el indicador ya que éste se encuentra en semáforo verde, no obstante se mantendrá una monitorización constante de la calidad de los cursos.
 - ♦ Durante 2014 se evaluó la eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado clínico alcanzándose el 100.0% ya que se desarrollaron los 13 programas de formación proyectados.
 - ♦ Por último, se obtuvo el 384.8% en la eficacia de la impartición de cursos de educación continua al efectuarse 127 de los 33 cursos programados.
 - ♦ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, Meta Nacional 3 México con Educación de Calidad y el Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. Del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

- En este programa presupuestario se pagaron 4,279.1 miles de pesos, cantidad que representó una disminución del 2.5%, que representan 111.1 miles de pesos, con relación al presupuesto aprobado de 4,390.2 miles de pesos, que corresponden a reducciones liquidas de acuerdo a lo siguiente
 - ◆ Reducciones liquidas por 111.1 miles de pesos, debido a reasignaciones presupuestarias dictaminadas por la SHCP como medidas de control presupuestario.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 0.5% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014.
 - ◆ El Instituto incluyó el indicador de Porcentaje de cumplimiento en la impartición de cursos en materia gerencial y técnica programando un cumplimiento del 100%, con 359 cursos programados. En 2014 se efectuaron 500 cursos, lográndose el 139.3%.
 - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Incluyente y el Objetivo 2.5 Asegurar el acceso a los servicios de salud, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- El presupuesto pagado en este programa fue de 177,848.3 miles de pesos, el cual fue inferior en 23.1 %, que equivalen a 53,483.3 miles de pesos, del presupuesto aprobado, que corresponde a reducciones liquidas de acuerdo a lo siguiente
 - ◆ Reducción liquida por 16,000.0 miles de pesos para apoyar el desarrollo de estudios piloto en nuevas líneas de investigación y reactivar aquellas que se han detenido en forma parcial por falta de presupuesto en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubiran.
 - ◆ Reducciones liquidas por 26,006.9 miles de pesos, debido a los recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad y a remanentes de seguridad social, así como por reasignaciones presupuestarias dictaminadas por la SHCP como medidas de control presupuestario.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 20.6% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014.
 - ◆ El Instituto Nacional de Perinatología para 2014 programó el indicador estratégico "Inversión promedio por investigación" que mide la eficiencia en los recursos presupuestales federales promedio que se destinan por proyecto de investigación vigente. El indicador programado fue de 96,478.6, alcanzándose al finalizar el ejercicio 83,172.2, debido a que se tuvo un incremento en del 15.6 % en el número de proyectos de investigación vigentes, por lo que la inversión promedio por investigación se redujo en 13.8 %.
 - ◆ Para 2014 también se programó el indicador de "Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas", que mide la eficacia en la productividad científica de artículos publicados en revistas de alto impacto. La meta programada fue lograr la publicación de 44 artículos de alto impacto de los niveles III a V, es decir el 46.8% de 94 artículos totales publicados. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 69.5% (equivalente a 41 artículos de los niveles III a V de 59 artículos totales publicados), lo que significó superar la meta original en 22.7 puntos porcentuales.
 - ◆ El Instituto para 2014 programó el Indicador de "Promedio de publicaciones por investigador" que mide la eficiencia en el promedio de productos de investigación por investigador, programándose obtener un promedio de 1.3 publicaciones por investigador, esperándose la producción de 94 publicaciones



entre 70 investigadores. Al finalizar el ejercicio se produjeron 72 publicaciones entre 72 investigadores, lo que significa que en promedio se obtuvo una publicación por investigador.

- ♦ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Influyente y el Objetivo 3 Asegurar el acceso a los servicios de salud, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- Los recursos pagados en este programa se ubican en 523,093.7 miles de pesos, monto inferior en 3.7%, que representan 20,024.7 miles de pesos, con respecto a los 543,118.4 miles de pesos aprobados, como resultado de los movimientos compensados y reducciones liquidas, que se explican a continuación:
 - ♦ Reducciones liquidas por 20,024.7 miles de pesos, debido a los recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad y a remanentes de seguridad social, así como por reasignaciones presupuestarias dictaminadas por la SHCP como medidas de control presupuestario.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 60.6% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores.
 - ♦ Para 2014 se programó el Indicador Estratégico "Porcentaje de Ocupación Hospitalaria", que mide la eficacia de la ocupación hospitalaria de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad en relación al total de días cama registrados en el periodo de reporte. La meta programada fue generar 82.8% de ocupación de 54,123 días paciente entre 65,335 días cama. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 80.1 % equivalente a 50,444 días paciente entre 62,972 días cama, lo que significó una reducción de 3.3% respecto de la meta original; esto se debió a las recientes remodelaciones que durante el año 2014 se realizaron en el Instituto cerrando varias áreas lo que repercutió de manera directa en el número de camas disponibles. La ocupación hospitalaria del 2013 fue de 81.8 % y para el ejercicio de 2014 fue de 80.1%, lo que representa un decremento del 2.1% respecto al año anterior, la variación es debida a que se realizaron menos consultas de valoración, 8.5% menos; esto se derivó de dos situaciones: por la remodelación de pisos de hospitalización y a la saturación de las terapias neonatales con porcentajes de ocupación del 100% en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y del 94.6% en la Unidad de Cuidados Intermedios al Recién Nacido.
 - ♦ Durante 2014, el promedio de días estancia, pasó de 5.1 a 5.9 días y la rotación de camas fue de 48.6 egresos por cama en comparación con los 50.5 egresos del Ejercicio anterior.
 - ♦ Se realizaron 7,128 intervenciones quirúrgicas, de las cuales 5,438 fueron obstétricas, 1,297 ginecológicas y 393 cirugías neonatales. El uso de quirófano alcanzó 3.2 cirugías diarias en promedio, resultado similar al ejercicio anterior. Los principales procedimientos quirúrgicos fueron: 2,545 cesáreas y 1,182 salpingoclasias. Se realizaron 421 cirugías menores en pacientes adultas, de las cuales 353 fueron oncológicas, 54 vasectomías, 14 cirugías de andrología. Las cirugías mayores más frecuentes en neonatos fueron: 20 cierres primarios de pared, 18 plastias inguinales bilaterales, 14 colocaciones de silos, 13 cierre de persistencia de conducto arterioso, entre otras. De las cirugías menores en neonatos destacan colocación de 199 catéteres percutáneos, 16 venodisecciones y 5 colocaciones de sonda pleural.
 - ♦ Para este periodo se obtuvo autorización de los familiares para la realización de 56 necropsias de las 89 defunciones neonatales y post-neonatales, correspondiendo al 62.9%, se realizaron 38 necropsias de las 211 defunciones fetales, lo que arroja un 18%.

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

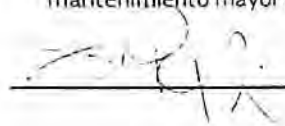
- ♦ Se realizó un total de 148,577 exámenes a 10,092 egresos hospitalarios lo que arroja un promedio de 14.7 estudios de laboratorio por egreso. Del total de estudios 111,034 se realizaron en el laboratorio central, 12,387 en el laboratorio de infectología e inmunología, 23,950 en banco de sangre y 1,206 en endocrinología.
- ♦ En el 2014 las principales causas de atención hospitalaria en pacientes neonatales fueron: Nacimiento pretérmino y bajo peso, malformaciones congénitas, dificultad respiratoria del recién nacido, ictericia neonatal, retardo del crecimiento y desnutrición fetal y sepsis bacteriana. Para pacientes obstétricas: Parto por cesárea, parto único espontáneo, preeclampsia, diabetes mellitus en el embarazo, parto único asistido, embarazo terminado en aborto y epilepsia. Entre las pacientes ginecológicas los principales diagnósticos fueron: tumores benignos de útero y ovario, hemorragia vaginal y uterina anormal e infertilidad femenina.
- ♦ En el 2014 se incluyó el indicador estratégico de Porcentaje de recetas surtidas en forma completa que es de gestión y con una dimensión de eficacia. El Instituto para el 2014 programó originalmente una meta del 96.2 (10,225/11,000X100), alcanzando al cierre del ejercicio el 93.8 (9,347/10,642X100) lo que representa el 97.5% (93.8X100/96.2) en relación al compromiso original con un decremento del 2.5 por ciento. Cabe señalar que la meta no se logró en relación con lo proyectado debido a que el Instituto está en proceso de transición de farmacia tradicional a farmacia integral.
- ♦ Se redujo sustancialmente la compra directa de medicamentos gracias a las mejoras en la calidad de los medicamentos genéricos lo que deriva en que los médicos los aceptan.
- ♦ El 97% del total de medicamentos se adquirió a través de licitaciones, es decir que se redujeron las adquisiciones por adjudicación directa.
- ♦ Se tamizó a 3,732 recién nacidos, con lo que se obtuvo una cobertura de 97.9%, similar al periodo anterior de referencia. Se detectaron 16 pacientes con hipotiroidismo congénito, a quienes se les proporcionó tratamiento hormonal sustitutivo y atención médica a través de la consulta externa de diversas especialidades. Adicionalmente, se detectaron 9 casos con deficiencia de glucosa-6-fosfato deshidrogenasa, que fueron tratados de manera conjunta con el Instituto Nacional de Pediatría y el Hospital Infantil de México.
- ♦ Se atendieron 33 embarazadas seropositivas, quienes recibieron terapia antirretroviral. No hubo transmisión vertical, y tuvieron evolución adecuada y sin complicaciones.
- ♦ El indicador de Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados, es estratégico con una dimensión de calidad. El Instituto para el 2014 programó originalmente una meta del 80.8% (799/989X100), alcanzando al cierre del ejercicio el 83.8% (635/757X100) lo que representa el 103.8% (83.8X100/80.8) en relación al compromiso original con un incremento del 3.7% respecto a lo programado.
- ♦ El departamento de trabajo social atendió un total de 6,248 pacientes, de las cuales 5,035 fueron para apertura de expediente y 1,213 para reapertura.
- ♦ Mediante estudio socio-económico en aperturas de expediente, se asignó nivel K a 3 pacientes por contar con seguro de gastos médicos mayores; el 67.2% correspondió a los tres niveles más bajos (3,382 / 5,035X100), 29.7% a las categorías 3 y 4 (1,494 / 5,035X100) por ciento y 3.2% a las categorías 5 y 6 (159/5,035X100).
- ♦ Según el lugar de residencia las aperturas de expedientes correspondieron el 54 (2,708/5,035X100) por ciento de los pacientes proceden del D.F. y 38% (1,910/5,035X100) del Estado de México. El restante 8.2% (417/5,678X100, de otras entidades federativas como Hidalgo, Morelos, Guerrero, Puebla, Veracruz, Michoacán, Oaxaca y Guanajuato.



- ♦ El indicador de Porcentaje de satisfacción del usuario por la atención recibida, es estratégico con una dimensión de calidad. El Instituto para el 2014 programó originalmente una meta del 80.1% (4,549/5,682X100), alcanzando al cierre del ejercicio el 90.7% (4,158/4,581X100) lo que representa el 113.0% (90.7X100/80.1) en relación al compromiso original con un incremento del 16.2% respecto a lo programado.
- ♦ Es importante señalar que el porcentaje de satisfacción del usuario por la atención recibida está por arriba del 90% reflejando una percepción muy positiva por parte de los usuarios de los servicios.
- ♦ Se restablecerá próximamente el servicio completo en los pisos que fueron remodelados tratando de captar al mayor número de pacientes a ser encuestados.
- ♦ Se ha efectuado un seguimiento prenatal más concienzudo y una mayor supervisión de las indicaciones de cesárea, lográndose una importante reducción de la tasa de cesáreas, pasando de 66.8% en el año 2013 a 60.3% en 2014.
- ♦ Se registraron 579 pacientes neonatales atendidos en hospitalización apoyados por el Seguro Popular, en comparación con 557 correspondientes al año 2013. Adicionalmente se atendieron 5 pacientes adultas en el servicio de Oncología con diagnóstico de cáncer cervicouterino. El total de pacientes atendidos por Seguro Popular es entonces de 584.
- ♦ Con el apoyo del Sistema de Gestión de Gastos Catastróficos se atendieron 334 recién nacidos en las terapias neonatales con diagnósticos de prematuridad, sepsis bacteriana y dificultad respiratoria.
- ♦ Se atendió con Seguro Popular para una Nueva Generación a 245 pacientes con diagnósticos de retardo del crecimiento y desnutrición fetal, dificultad respiratoria, ictericia neonatal, trastornos relacionados con el embarazo prolongado y sobrepeso.
- ♦ El indicador de Promedio de consultas por médico adscrito en Consulta Externa, es un indicador de gestión, con una dimensión de eficiencia. El Instituto para el 2014 programó originalmente una meta del 1,270.5 (116,885/92X100), alcanzando al cierre del ejercicio 1,283.17 (118,052/92X100) lo que representa el 102.7% (1,298.7/1,270.5) en relación al compromiso original con un incremento del 2.7 puntos porcentuales respecto de lo programado.
- ♦ Se otorgaron 136,341 consultas en total, de las cuales 118,052 correspondieron a Consulta Externa y 18,289 a Urgencias.
- ♦ Las principales causas de consulta obstétrica fueron: edad materna avanzada, antecedente de dos o más cesáreas, endocrinopatías, diabetes y embarazo múltiple.
- ♦ Las principales causas de consulta ginecológica fueron: infertilidad, neoplasias benignas de órganos pélvicos y de mama, síndrome climatérico, pérdida gestacional recurrente y hemorragia genital.
- ♦ La demanda de atención de urgencias correspondió a causas obstétricas en 81.6%, ginecológicas en 18.3% y pediátricas en tan sólo 0.1%.
- ♦ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Incluyente y el Objetivo 3 Asegurar el acceso a los servicios de salud del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

K027 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

- Se pagaron 16,826.6 miles de pesos, importe que correspondió al 98.4% del presupuesto modificado al cierre, aplicándose para la remodelación y mantenimiento mayor de las áreas del Instituto como a continuación se señala:



- Mediante registro en Cartera de Inversión N° 1312NDE0002 "Programa de Inversión de Mantenimiento 2014" se llevó a cabo la terminación de la cisterna para el edificio administrativo, la modernización de las unidades manejadoras de aire y chillers en la torre de investigación, el mejoramiento de ingenierías en el área de urgencias, así como el suministro y readecuación del sistema de alarma contra incendios, que al cierre del ejercicio 2013 se registró un avance Físico del 100.0%, que fue autorizado mediante el Oficio de Liberación de Inversión N° 2014.1000.001016, con un presupuesto modificado de recursos propios por un monto de 19,000.0 miles de pesos, con un monto pagado de 16,826.6 miles de pesos, derivándose una variación financiera menor del 11.4%, que corresponde a 2,173.4 miles de pesos, ocasionado a que no fueron captados los recursos propios programados, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 1.9% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2014,
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Influyente y el Objetivo 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018,

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- En este programa presupuestario se aprobaron recursos por 56,196.7 miles de pesos, modificándose esta cantidad en el transcurso del ejercicio a 37,149.6 miles de pesos, monto total pagado, registrando este programa un decremento en el gasto del 33.9% con respecto al presupuesto aprobado, equivalente a 19,047.1 miles de pesos, que corresponde a ampliaciones y reducción líquida así como movimientos compensados de acuerdo a lo siguiente:
 - Reducciones líquidas por 19,047.1 miles de pesos, debido a los recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad y a remanentes de seguridad social, así como por reasignaciones presupuestarias dictaminadas por la SHCP como medidas de control presupuestario.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 4.3% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2014, los cuales contribuyeron a realizar acciones administrativas.
 - Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, casi 100 adecuaciones presupuestarias, principalmente por movimientos de calendario compensados entre partidas para dar suficiencia por la adquisición de bienes y servicios, por ampliaciones por regularización de recursos propios excedentes y por traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales,
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento y apoyo de la Meta Nacional 3. México con Educación de Calidad y el Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018,

O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- Este programa presupuestario obtuvo un presupuesto aprobado de 5,044.8 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 4.5%, equivalente a 228.8 miles de pesos, del presupuesto pagado por 4,816.0 miles de pesos, que corresponde a reducción líquida de acuerdo a lo siguiente:
 - Reducciones líquidas por 228.8 miles de pesos, debido a los recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad y a remanentes de seguridad social, así como por reasignaciones presupuestarias dictaminadas por la SHCP como medidas de control presupuestario.

➤ El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario represento el 0.6% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2014.

- Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.

P012 CALIDAD EN SALUD E INNOVACIÓN

➤ El presupuesto pagado en este programa fue de 19,501.5 miles de pesos, el cual fue inferior en 18,636.4 miles de pesos que representa el 4.4% del presupuesto aprobado, que corresponde a reducciones liquidas de acuerdo a lo siguiente:

- Reducciones liquidas por 865.1 miles de pesos, debido a los recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad y a remanentes de seguridad social, así como por reasignaciones presupuestarias dictaminadas por la SHCP como medidas de control presupuestario.

➤ El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario represento e 2.2% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014.

- Para 2014 programó el indicador estratégico de "Promedio de consultas subsecuentes a pacientes de primera vez por padecimientos ginecobstétricos", programándose una meta del 13.8, de 84,268 consultas subsecuentes entre 6,100 consultas de primera vez; lográndose 87,191 consultas subsecuentes y 5,918 consultas de primera vez, obteniéndose un promedio de 14.7, es decir un incremento del 65.2% respecto de lo programado.
- Este programa también se midió con el indicador "Porcentaje de mujeres que realizaron apertura de expediente clínico" con una meta del 63.2%, de 5,530 mujeres que abrieron expediente de un total de 8,750 aceptadas en la consulta de valoración; alcanzándose una meta de 75%, de 5,035 aperturas a partir de un total de 6,674 mujeres valoradas. Para 2014 se aceptaron 2,076 pacientes menos para la consulta de valoración con relación a lo programado, lo anterior debido al cierre temporal de algunas áreas por remodelación, así como la saturación de las terapias neonatales.
- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Incluyente y el Objetivo 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

P016 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIH/SIDA Y OTRAS ITS

➤ El presupuesto pagado en este programa fue de 1,643.4 miles de pesos, el cual fue inferior 80.1% del presupuesto aprobado, que corresponde a reducción líquida de acuerdo a lo siguiente

- Reducciones liquidas por 6,623.4 miles de pesos, debido a las reasignaciones presupuestarias dictaminadas por la SHCP como medidas de control presupuestario.

- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario represento e 0.2% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014.
 - ♦ Para 2014 se programó el indicador estratégico "Porcentaje de mujeres seropositivas con embarazo resuelto", programándose una meta del 0.9, es decir 33 mujeres seropositivas con embarazo resuelto de 3,786 embarazos resueltos en total; se alcanzó el 0.9, es decir 33 mujeres seropositivas con embarazo resuelto a partir de 3,800 embarazos resueltos en total en el periodo.
 - ♦ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades, que apoyan la Meta Nacional 2 México Incluyente y el Objetivo 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

P017 ATENCIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN SALUD

- El presupuesto pagado en este programa fue de 22,216.9 miles de pesos, el cual fue inferior en 401.1 miles de pesos lo que representó el 1.7 % del presupuesto aprobado, que corresponde a reducción líquida de acuerdo a lo siguiente:
 - ♦ Reducciones líquidas por 401.1 miles de pesos, debido a las reasignaciones presupuestarias dictaminadas por la SHCP como medidas de control presupuestario.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario represento e 2.5% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014.
 - ♦ Para 2014 se programó el indicador estratégico "Porcentaje de consultas otorgadas", se programó una meta de 91.1, de 126,200 consultas totales otorgadas a mujeres de 138,500 consultas totales. Se logró una meta del 91.4%, de 125,926 consultas otorgadas a mujeres de un total de 137,773, con lo que se rebasó en 3.2% la meta programada.
 - ♦ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades, que apoyan la Meta Nacional 2 México Incluyente y el Objetivo 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

U007 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA

- El Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) a través de un convenio de colaboración apoyo al Instituto Nacional de Perinatología 6,000.0 miles de pesos, lo que generó la apertura programática de este programa, recursos que se ejercieron al 100%.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario represento e 0.7% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014.
 - ♦ Los recursos aportados por el CNEGSR sirvieron para la adquisición de equipos para el área de urgencias, entre los cuales se destacan, monitores de signos vitales, un cardiotocógrafo y camas para terapia intensiva, que representan el 90% del total de presupuesto pagado.

Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades, que apoyan la Meta Nacional 2 México Incluyente y el Objetivo 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.



4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- No se llevaron a cabo contrataciones por honorarios durante el ejercicio 2014, asimismo, no se asignaron recursos para este concepto.
- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios y Remuneraciones Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes (pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Director General	119,670.45	192,529.51			
Director de Área	47,973.69	95,354.56			
Subdirector de Área	25,254.76	47,890.93			
Enlace (grupo P o equivalente)	7,52.35	17,505.01			
Operativo					
Base					
MEDICO ESPECIALISTA "A"	33,315.00	33,315.00			
CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO	33,101.00	33,101.00			
CIRUJANO DENTISTA "A"	26,635.00	26,635.00			
MEDICO GENERAL "C"	32,983.00	32,983.00			
MEDICO ESPECIALISTA "B"	34,991.00	34,991.00			
MEDICO ESPECIALISTA "C"	38,504.00	38,504.00			
QUIMICO "A"	24,352.00	24,352.00			
BIOLOGO "A"	24,352.00	24,352.00			
TECNICO LABORATORISTA "A"	12,879.00	12,879.00			
AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A"	10,623.00	10,623.00			
TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	13,288.00	13,288.00			
TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO	12,879.00	12,879.00			

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

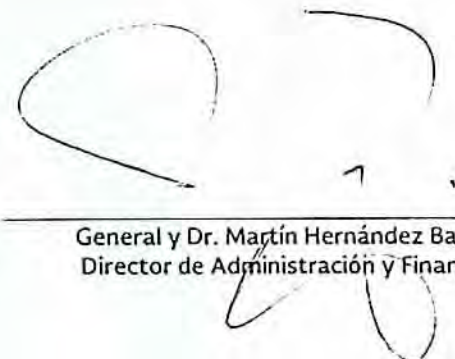
TERAPISTA	12,879.00	12,879.00
PSICOLOGO CLINICO	22,049.00	22,049.00
CITOTECNOLOGO "A"	12,879.00	12,879.00
TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS	13,767.00	13,767.00
ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	27,326.00	27,326.00
COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA	27,221.00	27,221.00
ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	18,796.00	18,796.00
ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	17,128.00	17,128.00
AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	14,641.00	14,641.00
TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	15,339.00	15,339.00
DIETISTA	12,879.00	12,879.00
AUX. DE COCINA EN HOSPITAL	9,925.00	9,925.00
NUTRICIONISTA	18,313.00	18,313.00
TECNICO EN NUTRICION	13,767.00	13,767.00
TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA	12,128.00	12,128.00
AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	9,959.00	9,959.00
JEFE DE ADMISION	12,500.00	12,500.00
PSICOLOGO ESPECIALIZADO	24,601.00	24,601.00
AYUDANTE DE AUTOPSIAS	10,623.00	10,623.00
TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD	13,838.00	13,838.00
SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	17,195.00	17,195.00
LABORATORISTA "A"	13,288.00	13,288.00
INHALOTERAPEUTA	12,879.00	12,879.00
PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA	22,049.00	22,049.00
ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"	18,429.00	18,429.00
AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	15,858.00	15,858.00
SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	19,888.00	19,888.00
TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	16,772.00	16,772.00
ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	20,817.00	20,817.00
QUIMICO "B"	26,636.00	26,636.00
QUIMICO "C"	28,359.00	28,359.00
BIOLOGO "B"	26,636.00	26,636.00
BIOLOGO "C"	28,359.00	28,359.00
LABORATORISTA "B"	13,767.00	13,767.00
TECNICO LABORATORISTA "B"	13,061.00	13,061.00

AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"	11,277.00	11,277.00
CITOTECNOLOGO "B"	13,061.00	13,061.00
ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	22,073.00	22,073.00
ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	24,128.00	24,128.00
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "A"	19,889.00	19,889.00
SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN ÁREA MÉDICA "C"	21,652.00	21,652.00
INGENIERO BIOMEDICO	24,601.00	24,601.00
VETERINARIO "A"	24,352.00	24,352.00
AFANADORA	9,925.00	9,925.00
CAMILLERO	9,925.00	9,925.00
EDUCADORA EN AREA MEDICA	12,879.00	12,879.00
LAVANDERA EN HOSPITAL	9,131.00	9,131.00
TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	10,623.00	10,623.00
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8	11,228.00	11,228.00
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7	10,377.00	10,377.00
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6	9,963.00	9,963.00
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5	9,419.00	9,419.00
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4	9,082.00	9,082.00
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3	8,771.00	8,771.00
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2	8,628.00	8,628.00
MEDICO RESIDENTE DE PRIMER GRADO	13,374.64	13,374.64
MEDICO RESIDENTE DE SEGUNDO GRADO	15,344.54	15,344.54
MEDICO RESIDENTE DE TERCER GRADO	15,974.56	15,974.56
MEDICO RESIDENTE DE CUARTO GRADO	16,646.22	16,646.22
MEDICO RESIDENTE DE QUINTO GRADO	17,341.08	17,341.08
Confianza		
SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	19,119.00	19,119.00
SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	16,084.00	16,084.00
SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	14,266.00	14,266.00
COORDINADOR MEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	27,955.00	27,955.00
JEFE DE ENFERMERAS "A"	29,408.00	29,408.00
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "D"	33,504.00	33,504.00
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "E"	34,975.00	34,975.00
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "F"	38,485.00	38,485.00

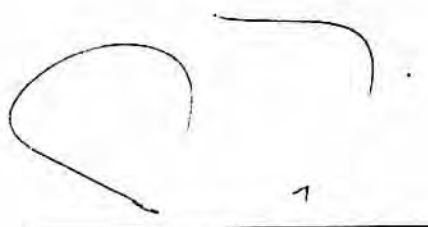
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "A"	27,208.00	27,208.00
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	29,820.00	29,820.00
INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "C"	32,966.00	32,966.00
SUBJEFE DE ENFERMERAS	28,005.00	28,005.00
COORDINADOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	17,294.00	17,294.00
SUB JEFE DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA	25,661.42	25,661.42
JEFE DE DEPARTAMENTO EN AREA MEDICA "A"	34,782.84	34,782.84


CP Patricia Conde Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros


General y Dr. Martín Hernández Bastar
Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2014 (cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$863,495,295
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$66,019,097
Gastos de capital	40,713,293	
Otros ingresos presupuestarios no contables	25,305,804	
4. ingresos contables (4=1-2-3)		\$797,476,198

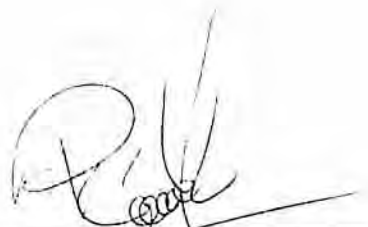

 AUTORIZO
 Gral. y Dr. Martín Hernández Bastar
 Director de Administración y Finanzas


 ELABORO
 C.P. Patricia Conde Gómez
 Subdirectora de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES Conciliación entre los Egresos presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2014		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$863,495,295
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$63,539,935
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	46,713,292	
Obra pública en bienes propios	16,826,643	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$45,736,511
Estimación, depreciación, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	35,172,184	
Disminución de inventarios	1,673,400	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	8,890,927	
4. Total de Gastos Contables (4=1-2+3)		\$845,691,871



AUTORIZO
 Gral. y Dr. Martín Hernández Bastar
 Director de Administración y Finanzas



ELABORO
 C.P. Patricia Conde Gómez
 Subdirectora de Recursos Financieros

**Instituto Nacional de Perinatología
"Isidro Espinosa de los Reyes"
(INPer)**

**Informe de los auditores independientes
y estados financieros por los años
que terminaron al 31 de diciembre de
2014 y 2013**

**Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes”
(INPer)**

Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de
2014 y 2013

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de Situación Financiera	“A”
Estado de Actividades	“B”
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	“C”
Estado de Flujos de Efectivo	“D”
Estado de Cambios en la Situación Financiera	“E”
Estado Analítico del Activo	“F”
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	“G”
Reporte del Patrimonio	“H”
Informe de Pasivos Contingentes	“I”
Notas a los Estados Financieros	“J”

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" (INPer)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo, el reporte del patrimonio y el informe de pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2014; así como, el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración del Instituto de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

2. La administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en las notas a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética; así como, que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración; así como, la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

6. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" (INPer), mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las notas a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

7. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las notas a los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

México, D.F., a 9 de marzo de 2015.

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Ente Público:

CONCEPTO		2014	2013
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	20,621,528	20,992,798	43,625,219
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,305,308	32,850,378	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	32,408	0
Inventarios	0	0	0
Almacenes	34,102,047	34,347,954	2,594,654
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-7,131,110	-5,609,381	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0
Total de Activos Circulantes	64,897,773	82,614,157	46,219,873
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	455,738,734	437,490,063	0
Bienes Muebles	484,617,033	446,123,550	0
Activos Intangibles	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-300,921,646	-286,274,257	0
Activos Diferidos	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-14,702,160	-14,702,160	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0
Total de Activos No Circulantes	624,731,961	582,637,196	46,219,873
Total del Activo	689,629,734	665,251,353	32,349,425
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
Aportaciones			
Donaciones de Capital			
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			
Hacienda Pública/Patrimonio Generado			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			
Resultados de Ejercicios Anteriores			
Revalúos			
Reservas			
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
Resultado por Posición Monetaria			
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	643,409,861	643,409,861	632,901,928
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	689,629,734	689,629,734	665,251,353

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Autoriza: GRAL. Y DR. MARTÍN HERNÁNDEZ BASTAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. PATRICIA CONDE GOMEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Ingresos de la Gestión	47,861,810	48,538,626	810,519,687	779,710,373			
Impuestos	0	0	544,105,153	508,331,066			
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	146,679,931	129,438,776			
Contribuciones de Mejoras	0	0	119,734,603	141,940,531			
Derechos	0	0	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	0	0			
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	0	0			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	47,861,810	48,538,626	0	0			
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	0	0			
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	736,464,551	724,779,391	0	0			
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	736,464,551	724,779,391	0	0			
Otros Ingresos y Beneficios	13,149,837	17,487,332	0	0			
Ingresos Financieros	1,093,968	981,593	0	0			
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0			
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0			
Disminución del Exceso de Provisiones	12,055,869	16,505,739	0	0			
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	0	0			
Total de Ingresos y Otros Beneficios	797,476,198	790,805,349	0	0			
				Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	35,172,184	26,869,607	
				Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	35,172,184	26,869,607	
				Provisiones	0	0	
				Disminución de Inventarios	0	0	
				Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	
				Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	
				Otros gastos	0	0	
				Inversión Pública	0	0	
				Inversión Pública no Capitalizable	0	0	
				Total de Gastos y Otras Pérdidas	845,691,871	806,579,980	
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-48,215,673	-15,774,631	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Autorizó: GRACIELA Y DR. MARTÍN HERNÁNDEZ BASTAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. PATRICIA CONDE GOMEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	625,088,982	0	0	0	625,088,982
Aportaciones	486,084,707	0	0	0	486,084,707
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	139,004,275	0	0	0	139,004,275
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	23,587,577	-15,774,631	0	7,812,946
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-15,774,631	0	-15,774,631
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	23,587,577	0	0	23,587,577
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	625,088,982	23,587,577	-15,774,631	0	632,901,928
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	70,289,044	0	0	0	70,289,044
Aportaciones	70,289,044	0	0	0	70,289,044
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-27,340,069	-48,215,673	0	-75,555,742
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-48,215,673	0	-48,215,673
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-27,340,069	0	0	-27,340,069
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	695,378,026	-3,752,492	-48,215,673	0	643,409,861

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

7

Autorizó: GRAL Y DR. MARJIN HERNANDEZ BASTAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. PATRICIA CONDE GOMEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
2014	2013	2014	2013
Origen	797,476,198	790,805,349	70,289,044
Impuestos	0	0	18,248,671
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	11,327,080
Contribuciones de Mejoras	0	0	40,713,293
Derechos	0	0	88,832,387
Productos de Tipo Corriente	0	0	18,248,671
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	70,583,716
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	47,861,810	48,538,626	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	-18,543,343
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	-2,883,597
de Liquidación o Pago			
Participaciones y Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	736,464,551	724,779,391	31,224,056
Otros Orígenes de Operación	13,149,837	17,487,332	0
Aplicación	810,519,687	779,710,373	0
Servicios Personales	544,105,153	508,331,066	0
Materiales y Suministros	146,679,931	129,438,776	31,224,056
Servicios Generales	119,734,603	141,940,531	8,494
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	8,494
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	39,811,566
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	-14,786,411
Donativos	0	0	-6,575,032
Transferencias al Exterior	0	0	-371,270
Participaciones	0	0	20,992,798
Aportaciones	0	0	27,567,830
Convenios	0	0	20,621,528
Otras Aplicaciones de Operación	0	0	20,992,798
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-13,043,489	11,094,976	

Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: GRAL. Y DR. MARTÍN HERNÁNDEZ BASTAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: C.P. PATRICIA CONDE GOMEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Ente Público:

ACTIVO	32,363,773	56,742,154	PASIVO	13,870,448	0
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	17,716,384	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13,870,448	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	371,270	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	11,275,794	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	15,545,070	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	32,408	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2,594,654	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	245,907	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	1,521,729	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	14,647,389	56,742,154	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	18,248,671	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	38,493,483	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	14,647,389	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	59,781,111	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	70,289,044	0
			Aportaciones	70,289,044	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	59,781,111	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	32,441,042	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	27,340,069	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: GRAL. Y DR. MARTÍN HERNÁNDEZ BASTAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

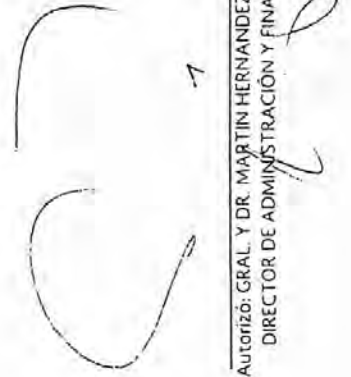
Elaboró: C.P. PATRICIA CÓNDE GOMEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

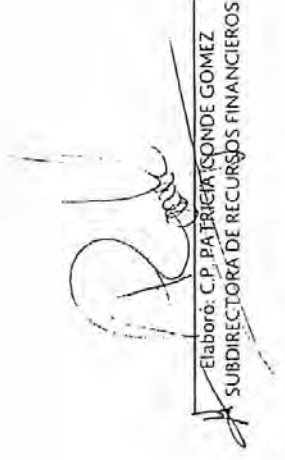
Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	665,251,353	1,237,721,798	1,213,343,417	689,629,734	24,378,381
Activo Circulante	82,614,157	1,172,638,442	1,190,354,826	64,897,773	-17,716,384
Efectivo y Equivalentes	20,992,798	1,081,024,985	1,081,396,255	20,621,528	-371,270
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	32,850,378	25,043,567	40,588,637	17,305,308	-15,545,070
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	32,408	0	32,408	0	-32,408
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	34,347,954	66,392,621	66,638,528	34,102,047	-245,907
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-5,609,381	177,269	1,698,998	-7,131,110	-1,521,729
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	582,637,196	65,083,356	22,988,591	624,731,961	42,094,765
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	437,490,063	26,589,873	8,341,202	455,738,734	18,248,671
Bienes Muebles	446,123,550	38,493,483	0	484,617,033	38,493,483
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-286,274,257	0	14,647,389	-300,921,646	-14,647,389
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-14,702,160	0	0	-14,702,160	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: GRAL. Y DR. MARTÍN HERNÁNDEZ BASTAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: C.P. PATRICIA SONDE GÓMEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			32,349,425	46,219,873
Total Deuda y Otros Pasivos			32,349,425	46,219,873

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: GRAL. Y DR. MARTÍN HERNÁNDEZ BASTAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: CP-PATRICIA CONDE GOMEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

CONCEPTO	Montto
Total de Patrimonio del ente público	643.409.861
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	643.409.861

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: GRAL. Y DR. MARTÍN HERNÁNDEZ BASTAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: CP. PATRICIA CONDE GOMEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes al 31 de diciembre de 2014 no tiene en sus Estados Financieros Pasivos Contingentes.

Autorizó
7
Gral. y Dr. Martín Hernández Bastar
Director de Administración y Finanzas

Elaboró
C.P. Patricia Conde Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros.

CUENTA PÚBLICA 2014
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2014

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Bancos/tesorería	20,621,528	20,992,798
Total	20,621,528	20,992,798

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Deudores Diversos	14,710,654	14,702,160
Ingresos por recuperar	2,594,654	18,148,218
Subtotal	17,305,308	32,850,378

Deudores diversos se integra por los pagos realizados a las constructoras Sifra y Asociados, S.A. de C.V., Grupo Lacem, S.A. de C.V. y Legar Diseño y Construcción, S.A. de C.V. correspondiente al ejercicio 2009, por la cantidad de \$1,803,693, \$4,626,423 y \$8,272,044, respectivamente para la obra pública denominada Ampliación y Remodelación de las Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios, las cuales se encuentran en proceso penal.

En el rubro de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo por \$ 2,594,654 corresponde a documentos por cobrar a pacientes, en 2013 se integraba por las cuentas por liquidar certificadas (CLC) pendientes de recibir al cierre del ejercicio.

ALMACÉNES.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Material de Curación	20758.158	20.847.800
Medicamentos	7.416.869	7.577.958
Otros	2.921.893	3.629.451
Material de laboratorios	1.516.917	1.051.018
Reactivos	577.031	330.548
Actualización	911.179	911.179
Total	34.102.047	34.347.954

ESTIMACION POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2014
Estimación para cuentas incobrables	2.373.813	1.348.847
Estimación para baja de almacén	4.757.297	4.260.534
Total	7.131.110	5.609.381

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Diciembre 2014.

CONCEPTO	Valor Histórico	Actualización	Valor Neto	Depreciación
Terreno	28.290	51.188.358	51.216.648	-
Edificio	68.666.762	239.279.765	307.946.527	60.672.308
Construcciones en proceso	96.516.871	58.688	965.755.59	-
Subtotal	165.211.923	290.526.811	455.738.734	60.672.308
Mobiliario y equipo administración	6.723.631	-	6.723.631	5.751.534
Mobiliario y equipo educacional	3.634.989	-	3.634.989	2.977.145
Equipo médico	434.280.969	-	434.280.969	197.795.937
Equipo de transporte	2.385.071	-	2.385.071	2.301.738
Equipo Industrial	2.954.162	-	2.954.162	2.315.307
Maquinaria y equipo servicio	13.999.275	5.183.718	19.182.993	14.750.417
Bienes Artísticos y culturales	34.169	-	34.169	34.169
Equipo de computo	13.619.881	-	13.619.881	13.083.915
Maquinaria y equipo eléctrico	1.203.984	597.182	1.801.166	1.239.175

CONCEPTO	Valor Histórico	Actualización	Valor Neto	Depreciación
Subtotal	478,836,132	5,780,900	484,617,032	240,249,337
Total	644,048,055	296,307,711	940,355,766	300,921,645

Al 31 de diciembre de 2014 el renglón de obras en proceso se incremento en \$ 18,248,671 correspondiente al sistema de alarma contra incendio por \$ 7,586,399, modernización de unidades manejadoras de aire por \$ 3,932,839, cisterna de agua edificio administrativo por \$2,520,719, mejoramiento área de urgencias por \$2,376,133 y otras por 1,832,581

Al cierre del ejercicio 2014 se registraron bajas de activos fijos por \$20,740,624 afectando el valor neto de de la inversión, su depreciación, las actualizaciones respectivas y los resultados acumulados por \$11,333,137

En el ejercicio 2011 se dio inicio a los trabajos de conciliación física del área de bienes e inmuebles con los registros contables, concluyéndose al 31 de diciembre de 2012, por lo que a partir de esa fecha se concilian los movimientos del año en curso.

Diciembre 2013.

CONCEPTO	Valor Histórico	Actualización	Valor Neto	Depreciación
Terreno	28,290	51,188,358	51,216,648	-
Edificio	60,325,560	239,279,765	299,605,325	59,814,509
Construcciones en proceso	86,609,402	58,688	86,668,090	-
Subtotal	146,963,252	290,526,811	437,490,063	59,814,509
Mobiliario y equipo administración	6,759,999	-	6,759,999	5,428,758
Mobiliario y equipo educacional	4,258,798	1,462,737	5,721,535	4,258,798
Equipo médico	379,964,577	9,654,574	389,619,151	180,520,383
Equipo de transporte	3,055,070	-	3,055,070	2,471,737
Equipo Industrial	2,954,191	-	2,954,191	2,019,914
Maquinaria y equipo servicio	13,999,275	5,183,717	19,182,992	13,999,273
Bienes Artísticos y culturales	34,169	-	34,169	34,169
Equipo de computo	17,002,477	-	17,002,477	16,570,390
Maquinaria y equipo eléctrico	1,196,784	597,182	1,793,966	1,156,326
Subtotal	429,225,340	16,898,210	446,123,550	226,459,748
Total	576,188,592	307,425,021	883,613,613	286,274,257

Al 31 de diciembre de 2013 el renglón de obras en proceso se incremento en \$ 9,636,066 correspondiente al mantenimiento mayor de aires acondicionados por \$1,322,083, reordenamiento y sustitución de instalación eléctrica por \$2,026,428, y modernización y restauración de elevadores por \$6,287,554.

Al cierre del ejercicio 2013 se registraron bajas de activos fijos por \$7,522,065 afectando el valor neto de de la inversión, su depreciación, las actualizaciones respectivas y los resultados acumulados por \$10,594,416

Los inmuebles, maquinaria y equipo reflejan principalmente las adquisiciones realizadas por el Instituto a través del programa de inversión. Así como el incremento por las donaciones recibidas durante el ejercicio. La depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 20123 cargada a resultados fue de \$35,172,184 y de \$ 26,869,607 respectivamente.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Servicios personales por pagar	647,842	535,750
Proveedores	25,479,748	10,892,232
Retenciones y contribuciones por pagar	15,782,818	15,303,174
Devolución Ley de Ingresos	166,209	5,618,269
Contratistas por obra pública	1,548,602	-
Otros pasivos diferidos	2,594,654	-
Total	46,219,873	32,349,425

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO..

PATRIMONIO.

El patrimonio se integra por la aportación inicial por la creación del Instituto, más las donaciones de activos fijos recibidas y las adquisiciones de activo fijo con recursos propios y en caso de obtener autorización para capitalizar el subsidio de inversión, aportado por el Gobierno Federal.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

COSTO DE PROGRAMAS.

Dentro de los gastos de funcionamiento, Materiales y Suministros en el ejercicio de 2014, se incluyen los programas, "De la mujer y equidad de género" y "Prevención y atención del VIH en la población" por \$ 20,371,015 y \$ 1,599,568 respectivamente.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

El rubro de otros ingresos y beneficios, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Programa del Seguro Popular	30,616,894	21,458,136
Ingresos Financieros	1,093,967	981,583
Otros	6,417,031	9,693,298
Subtotal	38,127,892	32,133,027
(-)Recursos propios Capitalizables	25,000,000	14,645,695
Neto	13,127,892	17,487,332

Conforme a lo establecido en el artículo 77 Bis 29 de la Ley General de Salud prevé, la creación por parte de la Federación, de un fondo de reserva presupuestal para apoyar el financiamiento de los tratamientos y medicamentos asociados a los mismos, que se consideren catastróficos y sufran principalmente los afiliados. En cumplimiento a la disposición citada, la Secretaría de Salud gestionó la constitución del Fondo de Protección contra gastos catastróficos, en adelante el Fondo, mediante la celebración de un contrato de Fideicomiso Público denominado, Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, en adelante el Fideicomiso, constituido el 16 de noviembre de 2004 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Fideicomitente único de la Administración Pública Federal, actuando como fiduciaria el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

La constitución del Fideicomiso, con recursos del Fondo, se conformó con dos subcuentas: una para el Fondo de Protección contra gastos catastróficos y otra para el Fondo de Previsión Presupuestal Anual, así mismo, se estableció un Comité Técnico, el cual tiene entre otras funciones determinar el destino y administración de los recursos que lo constituyen. El Consejo de Salubridad General es la autoridad competente, para definir que tratamientos serán cubiertos por este Fondo, mientras que su gestión y administración se le otorgó a la Comisión.

Mediante convenio de colaboración de fecha 3 de septiembre de 2008 (con fecha 5 de enero de 2013 se actualizaron algunos puntos de forma no de fondo), celebrado por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y el Instituto Nacional de Perinatología, se establece el apoyo para el financiamiento en el pago de enfermedades de alto costo, que se consideren catastróficas y gastos correspondientes a tratamientos, medicamentos y materiales de los beneficiarios, tanto a nivel federal como estatal. El monto del apoyo consistirá en transferir recursos al Instituto Nacional de Perinatología, una vez autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso. El Instituto está obligado a:

- Destinar los recursos transferidos por el fiduciario exclusivamente a lo autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso.
- Prestar los servicios médicos de alta especialidad, tratamientos y medicamentos relacionados con las enfermedades de los beneficiarios del Fondo que hayan sido sujetas a la atención médica, siempre y cuando no sean beneficiarios de sistemas de seguridad social u otro esquema de previsión social.
- Presentar un informe semestral durante toda la vigencia del convenio, de los registros clínicos de los pacientes con el siguiente contenido: nombre, edad, género, lugar de residencia, diagnóstico, motivo de los servicios prestados, etapa o subtipo del diagnóstico, tabulador de pago establecido por la Comisión y el estado actual del paciente al momento del informe.

Se recibieron recursos del programa, por pacientes atendidos en los años 2013 y 2012, de la siguiente manera:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Gastos catastróficos	27,494,827	\$ 15,646,476
Nueva generación	3,017,846	5,811,660
Cáncer cérvico-uterino	104,221	
Total	30,616,894	\$ 21,458,136

CONCILIACIONES GLOBALES ENTRE LAS CIFRAS CONTABLES Y PRESUPUESTALES.

CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL INGRESOS (MILES DE PESOS)

DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
I) Ingresos presupuestales:		
Venta de servicios	86,350.2	
Total venta de servicios		86,350.2
II) Transferencias del Gobierno Federal		
Gasto Corriente	736,431.8	
Gasto de Capital	40,713.3	
III) (+II) Total de ingresos presupuestales obtenidos		777,145.1
IV) Mas:		863,495.3
V) Menos:		
Transferencias del Gobierno Federal		
Gasto de capital	40,713.3	
Operaciones Ajenas	305.8	
Recursos Propios Capitalizables	25,000.0	
VI) (III+IV-V) Total de ingresos según estado de resultados		66,019.1
VII) Integración de cifras del estado de resultados:		797,476.2
Transferencias del Gobierno Federal	736,464.5	
Ventas	47,861.8	
Productos financieros	1,094.0	
Otros productos	12,055.9	
Total de ingresos según estado de resultados		797,476.2

CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL GASTO (MILES DE PESOS)

DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
I) Gastos presupuestales:		
Servicios personales (Capítulo 1000)	544,525.1	
Materiales y suministros (Capítulo 2000)	145,013.2	
Servicios generales (Capítulo 3000)	110,417.1	
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros		799,955.4
II) Inversión Física		
Bienes muebles e inmuebles	46,713.3	
Obra Pública	16,826.6	
III) (+II) Total de gasto presupuestal programable		63,539.9
IV) Menos:		863,495.3
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros		
Bienes muebles	46,713.3	
Obra Pública	16,826.6	
		63,539.9

DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
V) Mas:		
Depreciación histórica del ejercicio	35,172.2	
Materiales y suministros	1,673.4	
Estimaciones de gastos al cierre del año	8,890.8	45,476.4
VI) (III+IV-V) Total de gastos según estado de resultados		845,691.8
VII) Integración de cifras del estado de resultados:		
Gastos de operación	810,519.6	
Depreciación histórica del ejercicio	35,172.2	
Total de ingresos según estado de resultados		845,691.8

CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DE RESULTADOS (MILES DE PESOS)

DESCRIPCION	SALDOS FINALES
Ingresos presupuestales obtenidos	863,495.3
Gasto presupuestal programable	863,495.3
Superávit presupuestal	0.0
Más:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	63,539.9
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	66,019.1
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	45,736.4
Resultado neto del ejercicio	-48,215.6

NOTAS DE MEMORIA.

CUENTAS DE ORDEN.

En atención a la NIFGG SP 01.- "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", se presentan las etapas del presupuesto de ingresos y egresos, (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

Conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido el 22 de noviembre de 2010. Y al oficio DGPOP/05/07796 emitido el 18 de diciembre de 2009, se reconocen en cuentas de orden, el monto de las obligaciones contingentes, cuando existe la posibilidad jurídica de un flujo de salida de recursos para fines de control presupuestal.

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA.

A partir de marzo de 2011, y en cumplimiento a los Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación, autorizados en la Junta de Órgano de Gobierno en su sesión extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 2010 estos recursos no son aplicados a los resultados del Instituto.

La disponibilidad de los fondos corresponde a proyectos para fines específicos y está restringida a la aplicación y desarrollo de los proyectos, equipar a los diferentes servicios médicos y apoyar a grupos de investigación del Instituto. La disposición de los fondos se regula a través del investigador responsable del proyecto y de un representante del área administrativa del Instituto.

A continuación se muestra el análisis de la cuenta:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Saldo Inicial	3,381,281	7,436,966
Ingresos recibidos	8,286,632	2,649,601
Intereses ganados	93,873	101,694
Erogaciones	-6,804,821	-6,806,976
Total	4,956,965	3,381,281

Las erogaciones en 2014 por \$ 6,804,821 se integran de \$ 4,575,751 por gasto corriente y \$2,229,070 en gasto de inversión.

Las erogaciones en 2013 por \$ 6,806,976 se integran de \$ 5,501,432 por gasto corriente y \$ 1,305,544 en gasto de inversión.

Los saldos están integrados por los siguientes proyectos:

PROYECTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Regulación epigenética	242,152	-
Embarazada sana	315,792	-
Detección de agentes patógenos	633,975	-
Células productoras de insulina	572,509	348,711
Agentes etiológicos involucrados	289,098	-
Cruz de Malta VIH	65,000	65,000
Sacbe para disminuir grasa corporal	-	189,640
Infecciones cervicovaginales mixtas	114,604	135,878
Biomarcadores daño oxidativo	207,781	478,936
Análisis de micromas sist. nervioso	-	5,151

PROYECTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Modelo sociocultural prevenir muertes	135.135	297.647
Genoma, proteoma, metaboloma	49.164	49.164
Fondo común de investigación	150.819	150.819
Transcriptoma y proteoma	-	77.067
Filtrado celular de espermatozoide	41.437	100.721
Medio ambiente tejido fetal	-	4.050
Fondo de administración	945.198	871.716
Otros	1.194.301	606.781
Total	4,956,965	3,381,281

CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen 106 y 110 litigios respectivamente, interpuestos por empleados los cuales se estiman en un monto de \$ 57,889,378 y \$ 49,121,207, respectivamente, su realización depende de las resoluciones que señalen las autoridades en su momento. Al 31 de diciembre de 2014 se pagaron 9 asuntos laborales por un monto de \$4,829,106

Al 31 de diciembre de 2014 se tienen los siguientes juicios en proceso:

I.- Denuncia contra las empresas Legar, Diseño y Construcción S.A. de C.V. y Sifra S.A. de C.V.

Derivado del contrato OP/003/2006, la empresa Legar Diseño y Construcción S.A. de C.V., realizo la construcción de la primera etapa de la obra conocida como Ampliación de las unidades UCIN-UCIREN, que consistió en el levantamiento de la estructura metálica hasta el tercer nivel, sin embargo la estructura no cumplió con los requisitos de construcción necesarios y el acero utilizado no era el especificado, porque se utilizó acero A-36 en vez de acero A-50, lo que obviamente restó resistencia y seguridad al edificio. Se hizo denuncia ante la Procuraduría General de la República contra las empresas Legar, Diseño y Construcción, S.A. de C.V. y Sifra y Asociados S.A. de C.V., por el delito de fraude, la cual se tramita en la Mesa XXIV-DDF de la Subdelegación de Procedimientos Especiales de la Procuraduría General de la República, bajo el número de Averiguación Previa A.P. PGR/DF/SPE-XXIV/638/10-02.

Para que el Agente del Ministerio Público de la Federación pudieran dictaminar, requería un peritaje de la estructura metálica desmontada de la obra Ampliación y Remodelación de las Unidades de UCIN-UCIREN, los peritos de la Procuraduría General de la República, solicitaban que se les pusiera a la vista, la estructura que había sido desmontada de la obra para que le realizaran diversas pruebas de laboratorio, sin embargo la estructura metálica desmontada se encontraba bajo el resguardo de la empresa Grupo Fervi S.A. de C.V. porque la empresa Fonatur Constructora S.A. de C.V. se la había entregado y no se le quería dar entrada al personal del Instituto, razón por la cual se solicitó la intervención del Agente del Ministerio Público Federal para que obligara a la empresa a que exhibiera la multicitada estructura.

Sin embargo la empresa Grupo Fervi S.A. de C.V. cambió su domicilio, ante ello, el Departamento de Asuntos Jurídicos realizó una investigación para ubicar el nuevo domicilio de la empresa.

En el mes de septiembre de 2013, se hace del conocimiento del Agente del Ministerio Público Federal, el nuevo domicilio de la empresa Grupo Fervi S.A. de C.V., y lo corrobora, por lo que inmediatamente le gira oficio a la empresa para que comparezca su Apoderado Legal e informe sobre cuál fue el paradero de la estructura metálica desmontada de la obra Ampliación y Remodelación de las Unidades de UCIN-UCIREN.

Comparece el Apoderado Legal de la empresa García y Fernández Constructores S.A de C.V. quien en su momento también fue Apoderado legal de la empresa Grupo Fervi S.A. de C.V. y solicita presentar su declaración por escrito.

Es a partir de aquí, que no obstante la denuncia se presentó por el delito de fraude, se ha conseguido que en dicha Averiguación Previa, se abra una nueva línea de investigación, para que se investigue el paradero de la estructura metálica.

Debido a que la empresa Fonatur Constructora S.A. de C.V. fue la empresa que le entregó la estructura metálica a Fervi S.A. de C.V., se logró por medio del Agente del Ministerio Público que compareciera el Apoderado Legal de Fonatur Constructora S.A. de C.V. al que se le requirió para que presentara la documentación que tuviera disponible sobre el asunto en cuestión, dentro de los documentos que exhibió la citada empresa está un estudio de laboratorio realizado a la estructura metálica desmontada de la obra Ampliación y Remodelación de las Unidades de UCIN-UCIREN, este documento tiene gran relevancia, porque con él se acredita que el acero utilizado por la empresa Legar, Diseño y Construcción S.A. de C.V. es un acero de menor calidad al pedido en las especificaciones de Construcción de la obra.

En continuación con la investigación se solicitó al C. Agente del Ministerio Público de la Federación, se citara a las empresas Sifra y Asociados S.A. de C.V., Grupo Lacem, S.A. de C.V. y Precisa, S.A. de C.V., con la finalidad de nuevos datos que fortalecieran la investigación, las mencionadas empresas ya comparecieron por medio de sus Apoderados legales. También se citó a comparecer al Director Encargado de Obra, quien también ya se presentó nuevamente ante la Representación Social Federal.

Derivado de la declaración por escrito del Apoderado Legal de la empresa Grupo Fervi S.A. de C.V. y/o García y Fernández Constructores S.A. DE C.V. y de las diversas diligencias llevadas a cabo por el Ministerio Público Federal, ya se tiene certeza del destino que ha tenido dicha estructura, la mencionada estructura fue vendida por la empresa Fervi S.A. de C.V. a la empresa Procesos y Derivados Industriales S.A. de C.V., en cuanto a este aspecto de la Averiguación Previa recientemente el Agente del Ministerio Público envió requerimientos nuevamente a las empresas Fervi S.A. de C.V. y Fonatur Constructora S.A. de C.V. para que informe respectivamente la razón por la cual tenía la estructura metálica y por qué se le dejó a resguardo la citada estructura a Fervi S.A. de C.V., estos datos van a ser relevantes pensando en tomar una acción legal en contra de las citadas empresas en particular.

En lo tocante a la denuncia por fraude contra la empresa Legar, Diseño y Construcción, S.A de C.V. y Sifra y Asociados S.A. de C.V. los peritos de la Procuraduría General de la República ya retomaron el asunto para la realización del dictamen sobre la calidad del acero, dictamen del que se tiene amplias posibilidades de que sea favorable al Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, por lo que de resultar de esa forma, el agente del Ministerio Público Federal contará con los elementos necesarios para determinar el ejercicio de la acción penal.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Averiguación Previa se encontraba pendiente de dictamen en contabilidad por parte de los peritos de la Procuraduría General de la República, el cual fue solicitado por el Jurídico del INPer, con la finalidad de que la Representación Social Federal cuente con más elementos de prueba para determinar de ser procedente el ejercicio de la acción penal y fijar el monto de la afectación económica sufrida por el Instituto.

II.- En relación con la averiguación previa PGR/DDF/SPE-XX/1502/12-03, iniciada por la denuncia presentada contra la empresa Legar Diseño y Construcción, S.A de C.V., por la deficiente construcción de la Escalera de Emergencia de la Torre de Investigación, informo lo siguiente:

En esta Averiguación Previa la Agente del Ministerio Público Titular de la Mesa XX realizó la consulta de no ejercicio de la acción penal, sustentado en que el tiempo para interponer la denuncia ya había prescrito, sin embargo aun está pendiente el dictamen que emita la Oficina de Auxiliares del Procurador General de la República. El cual de ser desfavorable al Instituto se puede atacar interponiendo juicio de amparo.

En el mes de abril de 2014, la Autoridad Ministerial determinó el no ejercicio de la acción penal, de la averiguación previa, por lo que se interpuso juicio de amparo indirecto, del cual conoció el Juzgado Decimotercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal bajo el número de expediente 605/2014, en la resolución dictada por la autoridad jurisdiccional se amparaba y protegía al instituto, inconforme con la resolución, la empresa Legar, Diseño y Construcción S.A. de C.V., interpuso recurso de revisión, del cual conoció el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito bajo el número de expediente 238/2014, la resolución dictada en la revisión del amparo fue favorable al instituto ya que confirma la sentencia, amparando y protegiendo al INPer y ordenando a la Mesa XX-DDF de PGR que deje insubsistente la determinación de no ejercicio de la acción penal y se continúen realizando diligencias para la debida integración de la Averiguación previa correspondiente. Hasta el 31 de diciembre de 2014, se está a la espera de que la Representación Social Federal ordene nuevas diligencias.

III.- Demanda interpuesta contra la empresa Grupo Lacem, S.A. de C.V. demandando la devolución del anticipo de \$4,550,300.00 entregado para la construcción de la Segunda Etapa de la Obra Ampliación y Remodelación de la UCI-UCIREN.

Esta demanda se está tramitando en el Juzgado Sexto de Distrito en materia Civil del Primer Circuito, el estado en que se encuentra es que el juzgado fije fecha de audiencia final, para la presentación de conclusiones y alegatos, una vez desahogada esta audiencia el expediente se mandara a sentencia.

Fue dictada la correspondiente sentencia, ante lo cual el INPer y la empresa LACEM S.A. de C.V. interpusieron apelación por no ser favorable para ninguno, la cual hasta el 31 de diciembre de 2014 estaba pendiente de resolución por parte del Tercer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito en el expediente número 468/2014 y su acumulado 469/2014.

IV.- Demanda interpuesta por el C. Zarate Méndez Iván contra el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes por daño moral y otras prestaciones, radicada bajo el número de expediente 1678/2010 en el Juzgado 54° de los Civil en el Distrito Federal.

En fecha 14 de noviembre de 2013, el Décimo Primer Tribunal Colegiado del Primer Circuito, emite sentencia de amparo interpuesto contra la resolución dictada en el Toca 654/11-3-4 en fecha 25 de octubre de 2012 por la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la resolución de amparo fue en el sentido de que se dejara insubsistente la resolución emitida y se dictara una nueva.

En fecha 3 de diciembre de 2013, la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, dicta nueva resolución en el Toca 654/11-3-4, en la cual se condena al Instituto al pago, por lo que nuevamente en fecha 14 de enero de 2014, se interpone juicio de amparo en el Décimo Primer Tribunal Colegiado del Primer Circuito.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Los recursos del Instituto provienen principalmente de aportaciones del Gobierno Federal para sufragar los gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio.

Los resultados se muestran en base al cumplimiento de los objetivos y metas para el cual fue creado, estos resultados le dan las herramientas a la Administración para la toma de decisiones.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

El Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", fue creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de abril de 1983, abrogado y reconstituido simultáneamente mediante la Ley publicada el 2 de agosto de 1988;

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social.

Los principales objetivos del Instituto son la prestación de servicios de salud a la mujer de embarazo de alto riesgo, particularmente en materia de atención médica especializada en aspectos preventivos, curativos e incluso quirúrgicos y realizar estudios e investigaciones clínicas experimentales y básicas con las disciplinas biomédicas y las demás vinculadas a su especialidad.

Principal Actividad.

Solución a los Problemas Nacionales de Salud Reproductiva y Perinatal de Alta Complejidad, a través de la investigación científica básica, clínica, epidemiológica y médico social de alto nivel de excelencia, que permita el desarrollo de modelos de atención e innovación tecnológica para la salud. La formación académica y desarrollo de recursos humanos, consolida preparación técnica. Ética y humanística, basada en evidencia científica y experiencias documentadas, acorde a las demandas del Sector Salud, así como la asistencia en salud de alta especialidad y con calidad, que lo posicionen como modelo Institucional de atención.

Ejercicio Fiscal.

El Instituto se encuentra exento del pago del Impuesto Sobre la Renta en virtud de lo dispuesto por los Artículos 93, 95 Fracción VI y 102 del ordenamiento respectivo, en los cuales se señala que no son contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta las Instituciones de Asistencia o Beneficencia Autorizadas por las leyes de la materia.

Por otra parte, la Fracción V del Artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, señala que las Instituciones Públicas Descentralizadas con Fines Culturales, Asistenciales o de Beneficencia, no serán sujetos de la Participación de Utilidades.

Régimen Jurídico El Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios. Actualmente su organización y funcionamiento está regulado por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2000.

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Instituto Prepara sus Estados Financieros y sus notas con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 04 "Reexpresión" en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que el Instituto opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2008 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado en los dos últimos ejercicios anuales, se indican a continuación:

AÑO		INFLACION ACUMULADA
2014		
2013		18.4%

2012	AÑO	INFLACION ACUMULADA
		13.9%

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Corresponde a recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pagos provenientes del ejercicio del presupuesto; los remanentes no utilizados al cierre del ejercicio derivado del subsidio del Gobierno Federal, se reintegran a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos de las inversiones, sin reconocer estos últimos como ingresos del ejercicio.

FONDOS CON AFECTACION ESPECÍFICA.

Existen diversos fondos creados por aportaciones de terceros principalmente de CONACYT que son aplicados en proyectos de investigación, los cuales se encuentran depositados en cuentas de cheques y de inversión. Los recursos no utilizados se reflejan en cuentas de orden para su control y manejo.

ALMACEN.

Se encuentra representado principalmente por medicamentos y artículos de consumo del Instituto, se valúan mediante el método de costos promedios y se cuenta con una reserva por los artículos de lento o nulo movimiento, basándose en el número de meses en los que el producto fue surtido, reservándose al 100% en los siguientes casos:

- Lento: de 1 a 7 meses con movimiento.
- Nulo: No se movió ningún mes.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se tiene creada una reserva por un importe de \$ 4,757,297 y \$ 4,260,534 respectivamente.

CUENTAS POR COBRAR.

Los documentos por cobrar se valúan a su valor nominal de recuperación y se registran en el momento en que el paciente firma la carta - compromiso. Se tiene como política reservar los importes de los documentos, con una antigüedad mayor a un año. Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se tiene creada una estimación por un importe de \$ 2,373,813 y \$ 1,348,847, respectivamente.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición, y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2008, a través de la aplicación de factores derivados del INPC, a excepción de los inmuebles existentes a diciembre de 1985, que fueron actualizados a esa fecha a su valor neto de reposición con base en avalúo practicado por perito independiente y a partir del año siguiente de actualización, por medio de factores derivados del INPC.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición, de acuerdo con las tasas indicadas:

Edificio	1.33%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Computo	30%
Equipo industrial, médico, oficina y otros.	19%

Los activos fijos adquiridos con recursos propios se registran afectando la cancelación del ingreso y se traspasa al patrimonio y finalmente cuando se efectúa la compra del bien se afecta al activo fijo contra el pago bancario.

OBLIGACIONES LABORALES.

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores se regulan conforme a lo establecido en el Apartado B del Artículo 123 Constitucional por lo tanto las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad.

Por tal razón, el Instituto no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Labores" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los demás pagos basados en la antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se llevan a resultados en el año en que se pagan.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS..

De acuerdo a la NIFGG SP 02.- "Subsidios y Transferencias Corrientes de Capital en sus diferentes modalidades", los subsidios y transferencias recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente e inversión, son registrados como ingresos para aplicarse al costo de los programas de operación del Instituto y como aportaciones al patrimonio respectivamente.

CUENTAS DE ORDEN

En atención a la NIFGG SP 01.- "Control presupuestario de los Ingresos y de los gastos", se presentan las etapas del presupuesto de ingresos y egresos, (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

Conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido el 22 de noviembre de 2010 y al oficio DGPOP/05/07796 emitido el 18 de diciembre de 2009, se reconocen en cuentas de orden, el monto de las obligaciones contingentes, cuando existe la posibilidad jurídica de un flujo de salida de recursos para fines de control presupuestario.

CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS.

Los ingresos se registran conforme se tramitan las Cuentas por Liquidar Certificadas, documento presupuestario mediante el cual la Administración Pública Federal realiza el pago y registro de las operaciones financieras a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) y determina la disponibilidad de los recursos, según el Artículo 68 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los recursos del Instituto provienen del Gobierno Federal para sufragar el costo de los programas encomendados al Ente y los gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio fiscal.

Los gastos se registran conforme se devengan, siempre y cuando exista la disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se devengan en apego al Artículo 64 y 122 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable, en su segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, se determinaron las siguientes metas:

- Se realizó la Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.
- Generación en tiempo real de estados financieros.
- Registro con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio
- Emisión de cuenta pública 2014

FIDEICOMISOS.

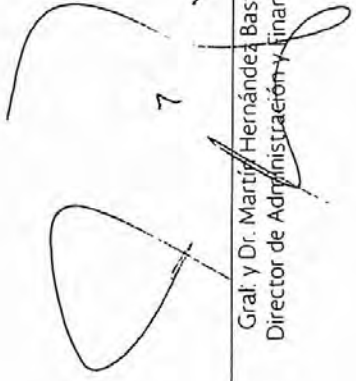
El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los reyes no tiene constituido ningún tipo de fideicomiso al 31 de diciembre de 2014.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de no reporta eventos relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

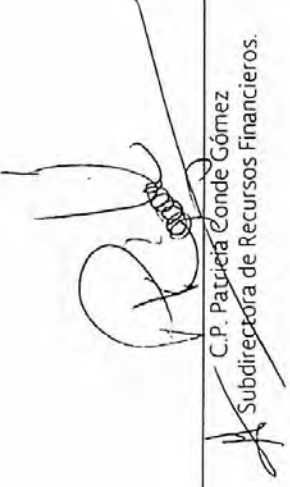
AUTORIZACIÓN EN LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 09 de marzo de 2015, por el Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez, Director General del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" y están sujetos a la aprobación de la H. Junta de Gobierno del Instituto quien puede decidir su modificación. Estas notas forman parte integrante a los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.



7

Gral. y Dr. Martín Hernández Bastar
Director de Administración y Finanzas



C.P. Patricia Conde Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros.